

DIMM

Diálogo Indígena Misionero

Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI) - C.E.P.
Diciembre 2022 / N° 79 / Año XXX / Asunción - Paraguay



***Sinodalidad, Camino hacia
la Fraternidad Universal***





DIM

DIM – Diálogo Indígena Misionero
Diciembre 2022 / N° 79 / Año XXX
Asunción - Paraguay

Diálogo Indígena Misionero de la Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI) órgano de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP).

Dirección: Chile N° 625 e/
General Díaz. C.C.: 15002
Asunción - Paraguay

Teléfono: +595 21 443 752

E-mail: conapi@episcopal.org.py

Web: www.conapi.org.py

Facebook: CONAPI - CEP

Twitter: @Conapipy

Presidente

Mons. Lucio Alfert, OMI

Coordinador General

Padre Filemón Torres, SJ

Coordinación de Edición

Padre Enrique Gaska, SVD
Hna. Margot Bremer, RSCJ

Coordinación de Comunicación

Lic. Pablo Bogado

Con el Apoyo de

MISEREOR y ADVENIAT

Fotografías

Archivos de CONAPI, Conferencia Episcopal Paraguaya, Henryk Gaska, Filemón Torres, Andrés Torales, Pablo Bogado, Luis Villanueva, P. Zislao Ksiazek y PIES

Correcciones

Myrian Gaona

Diagramación

Visualmente

Impresión

AGR Servicios Gráficos



índice

Editorial 5

SEMANA MISIONERA 2022 - Sinodalidad en nuestra Iglesia

Síntesis de la Semana Misionera..... 7
La Asamblea, corazón de la Sinodalidad 17
El Papa Francisco y los procesos de sinodalidad. En camino hacia un nuevo modo de vivirnos como Iglesia..... 22

CELAM, Simposio de Teología India en Panamá

Vivencias del VII Simposio de Teología India 27
Hacia una pneumatología indígena desde los Pueblos Mesoamericanos 30
Conclusiones del Simposio 36
Mensaje Final 40

Actualidades para el mundo indígena y no-indígena

Realidad indígena en Alto Paraná 42
Tierra, territorio, salud, educación y desarrollo integral sin territorio no hay vida digna 47
Espiritualidad y autonomía 52
Aumenta la participación electoral de los pueblos indígenas, pese a condiciones adversas 54
¡Discernamos y partamos desde un NO! 59
Mensaje de la Asamblea de la CEP..... 64
Lanzamiento de la Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHACG) 68
Mensaje del Dicasterio para el servicio del Desarrollo Humano Integral 70
Mensaje Caacupé, Red Gan Chaco y Acuífero Guaraní 74
El compañero Espíritu en tiempo de cambio de época 77



Estamos en tiempos de cambio, tanto de la Sociedad humana como de la Iglesia. Los laicos y muchos clérigos estamos soñando ser un “Pueblo en camino” como dice el Papa Francisco. Esto implica un cambio profundo de nuestra mentalidad, un estado de transición ya insertado en el proceso de los cambios de toda la humanidad. En este número publicamos informaciones, reflexiones y decisiones en tres bloques sobre eventos de este año que atingen tanto al mundo indígena como a nosotros no-indígena.

Primero compartimos algo de nuestra Semana Misionera de octubre en San Lorenzo. El tema fue la sinodalidad, preparado en colaboración con el Equipo Nacional de Sinodalidad de la CEP. Salieron muchos cuestionamientos y de allí nuevos desafíos; especialmente escuchamos con sorpresa y admiración las aspiraciones indígenas de una nueva Iglesia y de nuestra CONAPI. Ampliamos el mismo tema a nivel de la Iglesia paraguaya introducido con una amistosa reflexión sobre la figura del Papa, quien vive esta nueva dimensión ya en su vida cotidiana y con un interesante aporte de la Conferencia Episcopal Paraguaya.

En el segundo bloque presentamos en grandes pinceladas, impresiones sobre el evento latinoamericano del CELAM, el VII Simposio del Espíritu Santo y los Pueblos Originarios. Había una gran diversidad en la percepción y representación simbólica de esta energía y fuerza creadora y siempre recreadora. Fue imposible dejar de hablar a todos, que obligaba a hacer selecciones. Sin embargo, fue una novedad que hablaron exclusivamente representantes de comunidades indígenas, los asesores teológicos no-indígenas solamente agilizaron los paneles como moderadores. Al final de este bloque presentamos el aporte de Eleazar López sobre la pneumatología indígena de la Teología India, adjuntando los desafíos y conclusiones finales.

Cerramos la edición con el tercer bloque sobre “Actualidades del Mundo indígena y no-indígena”. El año que viene será un año electoral. Es un nuevo desafío para los pueblos indígenas que presentamos con un profundo análisis político. Compartimos el pronunciamiento de los obispos de la CEP de su asamblea anual. Una reflexión bíblica profundiza el gran desafío de partir el voto desde lo que NO queremos, como también los obispos nos lo recomiendan (elegir candidatos que NO son corruptos). A veces lo único que tenemos claro. Un artículo sobre la triste realidad de desalojos indígenas últimamente realizados, nos mantiene en preocupación, tensión y denuncias perpetuas. El pronunciamiento de una asociación de Pueblos Indígenas complementa esta triste página en la historia contemporánea poscolonial. El descubrimiento de un periodista uruguayo en un pueblo indígena de Brasil nos comunica el secreto de mantenerse firmes en sus opciones fundamentales: aquella comunidad está manteniendo su autonomía cultural identitaria y política a través de su espiritualidad humana contra la infiltración del sistema vigente. Concluimos las actualidades con el lanzamiento de la Red Eclesial del Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG) que recibió su bienvenida con el sugestivo mensaje del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral de Roma, presidido por Cardenal Michael Czerny y la Red fue bendecida y enviada al final por nuestro Cardenal Adalberto Martínez a su nueva misión concreta y local.





SEMANA MISIONERA 2022 – Sinodalidad en nuestra Iglesia

Del 10 al 14 de octubre de 2022 la CONAPI celebró por 49 vez su tradicional Semana Misionera en la Casa de Retiro Espíritu Santo/San Lorenzo. El tema de este año fue la SINODALIDAD, preparado por un equipo elegido de la CONAPI y el equipo Nacional de Sinodalidad de la CEP. El tema se desarrolló entre diálogos, ponencias y trabajos en grupos, según el método tradicional VER - JUZGAR - ACTUAR, adaptándose al vigente Año de la Escucha en: Escuchar - Discernir - Responder.

A una feliz propuesta, se formó un grupo de indígenas aparte respetando de este modo su propia manera de pensar y expresar lo que en los grupos mezclados - siendo ellos siempre una minoría- no se considera bastante. Participaron unas 45 personas fijas, además de algunas visitas fluctuantes.

I. VER (ESCUCHAR)

1. Lluvia de preguntas y propuestas

Monseñor Gavilán expuso la necesidad de producir ideas nuevas ideas para acompañar mejor a los pueblos originarios en tiempos de cambios. Ayudaría unirnos más entre nuestras pastorales buscando una sola línea de acción. “Ñamoi petei direccionpe ha ñanohe chugui petei marandu”. Muchos equipos locales compartieron esta preocupación. ¿Cómo articularnos más? Debe haber más intercomunicación entre los temas comunes como salud, educación, problemas sociales... Existe una orfandad organizativa. La sinodalidad aún no se vive hacia dentro de los ministerios de la Iglesia. Tenemos mucha teoría, pero nos falta más fraternidad y sentido sinodal para la práctica.

Como ya no podemos abarcar tantos problemas, se propone tejer redes de trabajos juntos, tomar opciones en conjunto, por ejemplo, la lucha por la tierra y por la vida digna de los Pueblos indígenas. Sinodalidad implica colaborar juntos en un proyecto común, eso incluye reconfigurarnos y crear nuevas estructuras. Tenemos que repensarlo juntos, darles a las estructuras un nuevo significado. No sabemos mucho de lo que hace la CEP, debemos informarnos más. En estos días de la Semana Misionera vamos a buscar junto con otros nuevos caminos para llegar a algunas definiciones que nos permitirán unir fuerzas.

Una sugerencia importante fue que los pueblos indígenas deberían preguntarse lo que no quieren ser, para aclararse a sí mismos y a nosotros, misioneros, qué facilitará caminar juntos. De ahí surgió consecuentemente la pregunta ¿Y qué queremos ser como CONAPI?



2. Aportes sobre el caminar de la Iglesia

Blanca Palacios y Genaro Fernández, ambos miembros laicos del Equipo Nacional de sinodalidad de la CEP, mencionaron la oportunidad de poder interrelacionar el Año del Laicado con el Año de la Sinodalidad I y el Año de la Escucha, pues la eclesialidad se caracteriza por la pertenencia al pueblo de Dios (laos = pueblo; de ahí laicado) y por una vivencia en forma de sinodalidad.

En el Sínodo de Roma, el Papa decía que quería reavivar el sentido profundo del Concilio Vaticano II, en cuyo enfoque todo giraba en torno a la palabra Comunión como cohesión interior mediante la Participación de donde surge nuestra Misión, nuestro compromiso apostólico con el mundo contemporáneo. Con la participación se quiere llegar a una praxis eclesial que manifieste la implicancia de todos sus miembros en la misión de la Iglesia.

Se reconoce que cuesta mucho entender una Iglesia en misión permanente. También nos preguntamos cómo alimentar la sinodalidad desde lo que ya se había hecho. Necesitamos revisar y discernir lo que funciona y lo que no. Hay que repensar y cuestionar nuestras prácticas para descubrir lo que ya está caduco.

¿La sinodalidad es solamente para los bautizados? El Papa dice que los protagonistas de la sinodalidad, no son los bautizados sino es el Espíritu de Dios. La sinodalidad es inclusiva, por tanto, que todos son invitados; el Espíritu de Dios habla también desde los más excluidos. Justamente en la disparidad está la riqueza.

Es importante para proyectar juntos, que nos escuchemos entre nosotros, para saber dónde estamos y hacia dónde queremos ir. Existe una reciprocidad entre la escucha y la participación. ¿Está contemplado que podemos aportar algo a este proceso sinodal?

¿Hubo alguna forma de evaluar este proceso en las diócesis? Pues en muchos lugares no



se siguió de la forma planteada. Fue difícil la comunicación con los equipos diocesanos de sinodalidad. Se debe dar seguimiento a la etapa diocesana. Como Coordinación Nacional de Laicos, hemos encontrado la forma de darle continuidad a este proceso.

Todavía hay mucho verticalismo. Las iglesias locales no trabajan bien. ¿Estamos en comunión con la Iglesia universal? No debemos olvidar que la sinodalidad va en circularidad. Los que trabajamos con pueblos indígenas lo vivimos todo el tiempo. Se trata de un proceso que significa mucho más que recolectar datos.

II. JUZGAR (DISCERNIR)

El día 12 de octubre, fecha tan significativa para la historia de América Latina, continuamos con el segundo paso metodológico de la Iluminación, que facilita nuestro discernimiento. Un recorrido histórico por la Biblia-presenta la sinodalidad precedente en el Pueblo de Dios (AT). Hasta hoy, la asamblea, *aty guasú*, para muchos pueblos originarios aún es un acto de gran importancia y solemnidad: es a la vez político, espiritual, litúrgico y económico. Las más significativas asambleas en la Biblia demuestran un agudo discernimiento del pueblo a vigilar su autonomía como tal en un constante caminar. Controlan las infiltraciones clandestinas del



sistema imperial-faraónico del cual justamente habían salido para vivir la alternativa. En esa difícilísima tarea, confían en la iluminación del Espíritu al estar reunidos en su nombre y unidos en su proyecto de servir al pueblo¹.

El problema de la asamblea hoy, es que todos piensan diferente y tratan de imponer su propia opinión. Nos cuesta salir del sistema de competencia en vez de reconocer que somos nada más que una parte limitada de un todo. Nos falta la paciencia histórica de adquirir la capacidad de dialogar para llegar a un consenso. Necesitamos abrir nuestra mente para escuchar a otras mentalidades, sin imponer un solo modo de pensar. El rol de la mujer dentro de la Iglesia es muy cuestionable. Armonizar la diversidad implica el desafío de aceptar la diferencia. La unidad en la diversidad es la comunión en forma de correlación. El símbolo para un dios comunitario no es ni la pirámide, ni el triángulo, sino el poliedro.

¹ El texto de esta reflexión bíblica está en este número de la Revista DIM.



Trabajo en grupos

Se profundiza, a través de trabajos grupales, en los tres ejes de la sinodalidad:

Comunión – Participación – Misión.

SESIÓN 1: COMUNIÓN

1. ¿Quién está y quién no está caminando con Jesucristo en la Iglesia de hoy?

No sabemos quiénes caminan y quiénes no caminan con Jesús.

Quiénes no caminan:

Los que no participan en el proyecto de Jesús y por tanto no caminan con Él, son los pastores y sacerdotes que excluyen a algunos miembros de la parroquia y aquellos que destruyen comunidades enteras con el afán de acumular dinero y poder.

Quiénes sí caminan:

Consideramos que caminan con Jesús todas aquellas personas que tienen una actitud de escucha, solidaridad y misericordia con el prójimo. También aquellos que no se consideran miembros de la Iglesia pero que practican lo que Jesús quiere de la Iglesia. ¿Quiénes somos nosotros para juzgarles? En el caso de los pueblos indígenas, creemos que ellos caminan con Jesucristo de acuerdo a sus creencias y culturas.

2. En los últimos años, ¿cómo ha “avanzado conjuntamente” nuestra iglesia para dar oportunidades a que la gente sea escuchada?

Últimamente la Iglesia ha formado consejos y ha celebrado diferentes sínodos y simposios, también organizó encuentros de jóvenes, catequistas, coordinadores. Está animando a que la gente se organice y acepte sus propias decisiones. Pero se sigue todavía con un esquema fijo de poca participación comunitaria. O hay radicalismo o conformismo para no querer cambiar. Falta



el impulso a crear cosas nuevas. El ambiente ideal para participar y organizar la iglesia es la familia. La Iglesia ha avanzado lentamente en el proceso de escucha y de tolerancia.

3. En los últimos años ¿de qué manera hemos ignorado o excluido las voces de gente que está en los márgenes de la sociedad y en las periferias de la Iglesia?

Los que ya no frecuentan la misa, no les buscan ni les escuchan más. La estructura de la Iglesia sigue cerrada. Se excluye las voces de algunos sectores como drogadictos, mendigos. Como estructura organizativa, la parroquia sigue ignorando a los miembros de otras iglesias. Excluyen a personas por su forma de pensar, actuar, vestirse o por situaciones vulnerables. A muchos se les niegan la participación en la vida de la iglesia porque no cumplen con algunos requisitos o leyes de la iglesia.

4. ¿Qué nos impide hablar con valentía y caridad sobre lo que consideramos importante para la vida de la Iglesia?

A veces falta formación, conocimientos y criterios, incoherencia o respeto. El temor de perder los beneficios que reciben, les impide levantar la voz, también la jerarquía: no se denuncia fuertemente la corrupción. Otros motivos son: no se sienten tomados en serio o se han acomodado para evitar conflictos.

5. ¿Cómo podría estar el Espíritu Santo invitado a nuestra Iglesia a caminar unida con mayor plenitud a través de la escucha intencional y del mutuo compartir verbal durante los próximos años?

La elección del Papa Francisco y sus escritos son un soplo del Espíritu Santo. Debemos descubrirlo más en las adversidades y fijarnos también en las minorías, en los más vulnerables, en los grupos más pequeños. Nos falta mucha fraternidad para que caminemos unidos. Pasos sinodales posibilitan un diálogo horizontal y circular entre todos para soñar y caminar juntos. Importante es saber escuchar e interesarse por el otro, dialogar;

hay que partir de las necesidades y buscar juntos soluciones. No llevar recetas.

6. ¿Cómo me siento yo ante esta realidad planteada en la Semana Misionera?

Me siento:

- ❖ Desafiado de hacer participar a más gente en este proceso sinodal,
- ❖ A vivir la sinodalidad como un estilo de vida alternativo, camino de fraternidad,
- ❖ Interpelado ante la realidad que se ha compartido en el grupo,
- ❖ Cuestionado y motivado a colaborar más en este proceso,
- ❖ Motivados a fomentar más la práctica de compartir y escuchar,
- ❖ Desafiados de hacer un análisis más profundo de nuestra realidad.

7. ¿Cómo veo al grupo al que pertenezco ante esta realidad? Corriendo - Limitado - Comprometido - Abierto - Perseverando - En proceso - Compartiendo la misión - Trabajando en equipo - Respondiendo a realidades diferentes².

¿Cómo veo al equipo de la CONAPI?

CONAPI, como Pastoral Indigenista (hasta ahora) no tiene ni un indígena como miembro directivo. Tenemos que aprender salir de nuestro molde y pensar como ellos, que ven las cosas de una manera más holística. En la CONAPI debemos iniciar un proceso de transición dando más apertura a los aportes indígenas. Hace falta entregar a los indígenas nuestras herramientas para que puedan ir ocupando nuestros espacios; ellos ayudarán

² Un ejemplo positivo es La Pastoral de Benjamín Aceval que trata de llevar a la práctica la escucha permanente en todo su accionar. Algunas comunidades indígenas, pero no todas, practican el diálogo horizontal entre sus miembros y los líderes.



a convertir a la CONAPI en una Pastoral Indígena.

Hasta ahora todo se desarrolla desde la religión católica. ¿Por qué no hacerlo desde las religiones indígenas? Hemos iniciado con ayuda de la AELAPI un proceso con la Teología India. Con ella entramos en el principio de reciprocidad, el *jopói*, eje y fundamento de nuestro futuro caminar³.

SESIÓN 2: PARTICIPACIÓN

1. Durante los últimos años ¿de qué manera hemos escuchado intencionalmente, como Iglesia, la voz del Espíritu Santo?

Cuando salieron las quejas sobre este modelo verticalista de nuestra Iglesia y fueron escuchados por un leve cambio. En la novena de Caacupé los obispos hablaron en sus homilias con valentía y coherencia denunciando los atropellos y falsedades de la sociedad y del gobierno. No solamente le escuchamos en estas personas y el magisterio, sino también a través de la realidad y las necesidades

³ Un ejemplo histórico de la Teología son las leyendas de la Virgen de Guadalupe y de la Virgen de Caacupé. Son frutos de un diálogo franciscano-náhuatl o franciscano-guaraní a nivel teológico intercultural en el cual, ambas partes están complementándose mutuamente.

mismas. Últimamente el Espíritu nos ha invitado a discernir más. En realidad, él está en nuestro día a día, sin que lo pensemos; a veces más tarde nos damos cuenta que él estaba presente. Ahora le estamos escuchando en la vida de los pueblos indígenas. Su presencia se manifiesta en nuestro deseo de la sinodalidad.

2. Durante los últimos años ¿de qué modo hemos identificado las necesidades que hay dentro de la Iglesia y el mundo y la manera de abordarlas?

Al salirse de sí mismo y meterse en la realidad, y al visitar más a la gente en su propio espacio, descubrimos las verdaderas necesidades de la gente. También la sinodalidad ayuda a identificar las necesidades de la iglesia. ¿Cómo abordarlas? Necesitamos más audacia profética ante las injusticias sufridas por los más desfavorecidos y vulnerables. Por ej. en tiempos de la dictadura hubo más voces proféticas y valientes de los obispos que denunciaban las atrocidades cometidas.

3. ¿De qué modo hemos identificado las necesidades que hay dentro de la iglesia y en el mundo y de qué manera hay que abordarlas?

Hay que dar más importancia a la familia, especialmente al compromiso de los padres. Las formas de abordar las necesidades no son definidas claramente. Como Iglesia, no hemos escuchado bastante las necesidades de los demás. Solíamos dar respuestas desde nuestro propio punto de vista, sin consultar a los que viven y sienten esa realidad. Hicimos reuniones y asambleas, pero casi siempre con los mismos que ya están con nosotros. Faltaba el compromiso y acompañamiento de los laicos; y faltaba el apoyo de los párrocos a la iniciativa de laicos. Hasta ahora las hemos abordado de una manera clerical y centralizada. Hoy tenemos que enfrentar las dificultades en conjunto, no de manera individual. Hay que partir de un análisis común. Sí vemos también aisladamente esfuerzos de laicos, de congregaciones o de movimientos



laicales que muchas veces no tienen el ropaje institucional diocesano para tener más fuerza.

4. Durante los últimos años, ¿en qué medida nuestros procesos de toma de decisiones han alentado o desalentado una consulta más amplia dentro de la Iglesia?

Las asambleas o reuniones cerradas de los obispos y del clero para la toma de decisiones, desalientan. Sin embargo, la propuesta eclesial de caminar por la sinodalidad, alienta. Dará más participación a los laicos. Las visitas del nuevo cardenal a sectores marginados animan. El proceso de toma de decisión en la sociedad nos alienta a plantear también consultas más amplias a la jerarquía, pues hasta ahora siguen siendo verticales. Por falta de una buena motivación no se podía encauzar debidamente.

5. ¿Cómo podría la Iglesia invitar a “caminar juntos” de una manera más plena, a través de la escucha individual y comunitaria del Espíritu en los años venideros?

Si queremos de verdad caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo, deberíamos empezar en las Comunidades de Base y desde ahí iluminar, animar y contagiar a la Iglesia universal. Esta manera de consultar con preguntas que hacemos ahora, se debe continuar y que sea un método fijo en nuestro caminar juntos; con participación de

todos comprometidos. Escuchar a todos en el diálogo y discernir con valor, convicción y coraje. Los nuevos caminos de la iglesia los construimos entre todos. Es necesario crear más espacio de participación, saliendo hacia las periferias, practicando el diálogo intercultural, compartiendo en reciprocidad los conocimientos desde las culturas propias y generando así igualdad en la diversidad.

III. ACTUAR (RESPONDER)

SESIÓN 3: MISIÓN

1. ¿Qué entendemos por “misión” y por “evangelización”?

En general se entiende por Misión llevar un mensaje de alguien que se lo envía a otros. Misión incluye compartir la vida, la fe, lo que somos y tenemos. Significa ir al encuentro con el otro. Es tarea de cada uno, de cada familia, de cada institución. Por la gracia bautismal estamos hechos para esta misión. Contenido de la misión es anunciar que Dios es bueno y nos ama.

Por Evangelización entendemos anunciar la buena noticia que causaría en el otro una transformación. Para la iglesia es anunciar a la persona de Jesucristo y su evangelio, con palabra y testimonio. Se realiza en un proceso de diálogos que llega a una reciprocidad entre evangelizar y ser evangelizado por el otro en la circularidad de dar y recibir. Significa, salir de los propios esquemas, acompañar y respetar al otro en su cultura y su forma de pensar.

2. En los últimos años, ¿cómo nos sentimos llamados a participar en la misión de proclamar el Evangelio junto con los indígenas?

El énfasis está en “con los indígenas”, partiendo de los conocimientos de ellos y ser acompañado por ellos. Estar con ellos a tiempo y destiempo, en sus necesidades y en su abundancia, apoyarles a sentirse dignos, auto-valorarse, acompañarse mutuamente





con cariño. Ayudarles que saquen su identidad cultural desde sus propias costumbres, tradiciones, mitos y creencias. Respetar su espacio para la oración y ayudarles a fortalecer su propia espiritualidad. Estar con ellos y compartir, escuchar sus problemas y sus alegrías.

Que el otro sea siempre sujeto, nunca objeto, de la misión. Descubrir el evangelio en clave indígena. Hay que respetar, escuchar, estar, demostrar que se puede amar y ser amado a pesar de la diferencia cultural. Descubrir el evangelio nuevamente en la convivencia con los indígenas. Les damos espacios de participación para hablar sobre sus orígenes y les hacemos conscientes de sus valores. En esta forma de misión, nos sentimos llamados a ser más hermanos, respetando y valorando las diferentes visiones del mundo, de Dios y de la creación.

3. En los últimos años ¿cómo hemos animado a los indígenas a usar sus dones espirituales para la misión dentro de su entorno cultural?

Estamos animando y acompañando a los que ya tienen algún servicio; escuchando sus reclamos, pero también ofreciendo capacitación. Los indígenas saben muy bien, que, en la iglesia católica tienen apoyo cultural. Tenemos ya 15 años de encuentros, intercambios con chamanes y el resultado es que los celebradores ya comienzan por sí mismo en ausencia del sacerdote. Sería interesante poner la pregunta al revés: ¿cómo nos animan los indígenas a usar nuestros dones? Ellos nos dejan espacio para homilías; hablar en los encuentros con jóvenes y en conversaciones particulares. Los abuelos desean convivir con su propia espiritualidad y están animados a compartirla con los otros.

4. ¿Cómo podría el Espíritu Santo estar invitado a nuestro grupo para caminar unidos de manera más plena?

Por los buenos resultados que conseguimos y también por las críticas que nos hacen. Las situaciones críticas pueden ser momentos

de kairós y de desafíos, donde el Espíritu de Dios actúa. También en acompañarles en sus luchas y en todo lo que favorece la unión del pueblo, así como en la relación con la naturaleza. Cuando dejamos de lado nuestras creencias y nos abrimos a la escucha del Espíritu, en la escucha del otro y nos ponemos a disposición del otro vaciándonos de todo lo que creemos que somos. Avanzaremos si buscamos lo que tenemos en común para unirnos y construir un equipo.

Con una metodología participativa alcanzaremos a toda la población. Caminar en reciprocidad con la visión del otro. El diálogo es lo más importante porque la evangelización es mutua. Hay que conocerse bien para poder llegar a amarnos; pues caminar unidos es caminar con empatía, tolerancia y acogida.

5. ¿Cómo podemos proclamar el Evangelio en los años por venir?

Ya hay más traducciones de la Biblia en lenguas indígenas. Planificar acciones. Dar Testimonio. Promover la formación bíblica. Rescatar mensajes evangélicos de sus mitos - usarlo como lectura. Amar de fondo al pueblo. Anunciar la buena noticia con el testimonio de vida. Hacer lo posible para buscar el buen vivir en cada cultura indígena diferente. Acompañar a los jóvenes universitarios para que sean verdaderos líderes en sus comunidades. Estar abiertos a nuevos desafíos y metodologías y a las sorpresas del Espíritu Santo.

6. En los últimos años, ¿cuál es el don que el Espíritu Santo me ha dado para participar en la misión de la Iglesia junto con los pueblos indígenas?

Son algunos aspectos del carisma de mi congregación, también algunos aspectos de mi formación personal. Mis conocimientos de cocina y de canto. Saber aceptar la situación concreta. Mi conocimiento de la lengua. Aprender a escuchar y ser paciente en respetar los tiempos de los indígenas. Mi aprendizaje de relativizar las cosas materiales. Tengo el coraje de acercarme a los



indígenas y compartir con ellos. He adquirido la capacidad de descubrir la presencia de Jesús en los demás. El don de la paciencia, entendimiento, sabiduría, consejo, fortaleza, piedad, discernimiento, astucia y valorar el esfuerzo de ellos.

SÍNTESIS DEL PROCESO DE SINODALIDAD

Blanca Palacios nos aclara que el Sínodo es un movimiento del Espíritu Santo que irrumpe en nosotros y por la fuerza de nuestra fe lo podemos acoger. Es un momento de decisión de cada uno. La sinodalidad es el camino que se hace a partir de esa decisión. La sinodalidad expresa el alma de la Iglesia y le da su identidad, Hay diversas formas de ser sinodales: ser participativo, facilitar consensos, saber respetar los disensos, realizar discernimientos. Debemos crear nuevas formas porque ya conocemos la nueva realidad.

RESONANCIAS

¿Cuáles son los desafíos que se nos presentan ahora para la misión?

- ❖ Buscar los signos de vida y de sinodalidad en las comunidades.
- ❖ Valorar cómo las comunidades resuelven sus problemas.
- ❖ Revisar las metodologías y nuevos contenidos de nuestro acompañamiento.

- ❖ Transmitir el mensaje desde la “casa común” y caminar con el hermano.
- ❖ Aprender a compartir a diversos niveles.
- ❖ Estudiar los últimos documentos de la Iglesia.
- ❖ Profundizar la escucha detenida para hallar caminos nuevos.
- ❖ Traversalizar todo lo aprendido.
- ❖ Aplicar la sinodalidad en todos los sectores.
- ❖ Aprender de los indígenas a ver y escuchar a Dios en todo, especialmente en la naturaleza.
- ❖ Estudiar más las fuentes de la sabiduría de nuestros pueblos y anotarlos.
- ❖ Amar a la propia cultura para poder amar a la cultura ajena.
- ❖ Tener un registro de lo que se hace, se reflexiona y de lo que se proyecta.
- ❖ Sensibilizar a toda la población sobre la actual situación indígena.
- ❖ Vivir conscientemente que estamos en un camino inacabado y que necesitamos buscar nuevos caminos.
- ❖ Saber oler el aroma de espiritualidad indígena.
- ❖ Construir los diálogos necesarios en las asambleas.
- ❖ Socializar lo que ya conocemos para sensibilizar a la población no-indígena por el mundo indígena.
- ❖ Respetar la espiritualidad de cada pueblo para sentir, pensar y servir desde ellos.

2 ¿De qué manera vamos a trabajar estos desafíos: a corto, mediano o largo plazo?

- ❖ Si la comunidad ya tomó una decisión de cómo realizar un programa, hay que aceptarlo en discernimiento de conjunto.





- ❖ Propiciar asambleas donde las comunidades mismas pueden buscar los signos de sinodalidad en su cultura.
- ❖ Revisar las diferentes metodologías: no todas, por ser viejas, son caducadas.
- ❖ Hacer talleres de formación para practicar cómo hacer una escucha detenida y discernir para llegar a un consenso.
- ❖ Iniciar una escucha empática.
- ❖ Plantear la sinodalidad transversalmente dentro de la iglesia: grupos juveniles, catequesis, misas, confirmandos, etc., en programas radiales.
- ❖ Ser coherente en oración y acción para toda la vida.
- ❖ Ejercitarnos más en el discernimiento.
- ❖ Leer, estudiar, reflexionar a corto mediano y largo plazo.
- ❖ Escribir las experiencias de las comunidades.
- ❖ Hacer jornadas de reflexión.
- ❖ Dar participación a los indígenas en la elaboración de una hoja de ruta.

Se celebró con una eucaristía el arduo trabajo de tres días que nos habían llenado de muchos nuevos desafíos. Los que entregamos en el ofertorio para recibir la bendición de Jesús, que también se hizo indígena, y para recibir la luz y el acompañamiento de su Espíritu a cada equipo local trabajando en nuestra misión común.

APORTES DEL GRUPO INDIGENA

Germán Ayala, Mbyá Guaraní, dio las gracias en nombre del grupo indígena por haber caminado los misioneros al lado de las comunidades indígenas durante muchos años y por haberles escuchado y entendido. Acotó que la espiritualidad indígena les había llegado profundamente.



Aunque tengamos pieles diferentes, en el fondo nuestras espiritualidades se encuentran. Los indígenas sienten que los misioneros están con ellos en la misma lucha contra enemigos comunes. Admiran el trabajo misionero porque han dejado sus familias para poder responder al llamado. Están sintiendo que los misioneros trabajan con ellos de todo de corazón.

Presentan aquí sus observaciones y comentarios sobre el tema de la sinodalidad:

Las preguntas son muy eclesiales. El modo de pensar indígena se mueve más desde el corazón que desde la razón. “Hacemos lo que el corazón nos dice. Nos preguntamos siempre qué y cómo podemos hacer el bien y esto lo hacemos en la medida posible. No sabemos si quiera si somos también iglesia... peje paitema. Les invitamos a la pregunta de Pilato: ¿cuál es la verdad? Si la Iglesia se dirige a los indígenas, debe partir desde ellos. Debería partir de un proyecto de los indígenas, no del propio. La iglesia debe respetar la diversidad cultural si quiere caminar junto con nosotros en igualdad. Para eso hace falta mucho más diálogo para que conozca a fondo nuestras culturas.

También los indígenas tenemos sueños y queremos caminar juntos con la Iglesia.



Los obispos no deben mirar solo a los jardines de su casa, sino obtener una mirada del conjunto. El pensamiento de los Pueblos Indígenas es más holístico sin tanta estructura. Se puede también aprender de los hermanos indígenas. Nuestra reflexión será profunda, así como nuestra vida.

La misión de la CONAPI marcó nuestra historia indígena. En este sistema de leyes civiles encontramos a la CONAPI como aliada nuestra. Su misión es ser enviado a dialogar con nosotros para que conozcamos mutuamente mejor el proyecto de Jesús. Nos sentimos llamados a respetar a la cultura dominante y sus manifestaciones. Estamos abiertos al nuevo porvenir, abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo. También nosotros tenemos los dones del Espíritu Santo, sobre todo el de la paciencia. Queremos caminar con la Iglesia en reciprocidad. Estamos muy agradecidos por su largo caminar con nosotros.

Desafíos indígenas a la Iglesia y a ellos mismos

- ❖ La Iglesia no debe hacer lo mismo de siempre.
- ❖ Necesitamos asumir la espiritualidad sinodal para fortalecer nuestras asambleas.
- ❖ Que la CONAPI ofrezca espacios para recuperar la cultura e identidad en muchas comunidades ya debilitadas.

- ❖ Debemos entrar en diálogo con la Iglesia para que conozca más nuestra cultura, sabiduría y espiritualidad.
- ❖ Debemos dar más testimonio al mundo de nuestros valores.
- ❖ Podemos caminar juntos con ideas claras, en diálogo y escucha permanentes.
- ❖ Finalidad de la misión debe ser que el rostro de la Iglesia latinoamericana tenga también facetas indígenas.
- ❖ Que cada proyecto de vida de una comunidad indígena sea primero consensuado por sus integrantes y que después lo acompañen los misioneros.
- ❖ Que los indígenas participemos en la elaboración de una hoja de ruta.
- ❖ Los misioneros deben partir de la visión de nosotros, los pueblos indígenas y acompañarnos desde allí.
- ❖ Los pueblos indígenas del Paraguay debemos articularnos para llegar a un consenso.





La Asamblea, corazón de la Sinodalidad

Margot Bremer rscj



La Iglesia es Pueblo de Dios

El Concilio Vat. II proclamó que “hemos sido constituidos en pueblo⁴. Por tanto, lo más importante es que queremos ser pueblo (cf. FT 77).

La Asamblea es eje y corazón de cada pueblo. Los pueblos indígenas, así como la gran mayoría de los pueblos de la tierra, han cultivado y mantenido su identidad y su modo de ser y de vivir mediante la celebración de asambleas. En ellas buscan comunitariamente en sus raíces el camino que Dios quería para su presente y futuro. La asamblea es el “lugar del origen de la multiforme gracia de Dios, desde la que se va construyendo la Iglesia como un movi-

miento ascendente desde diversos centros focales.” Por tanto, el aporte indígena no debe faltar.

También el pueblo de la Biblia sabía actualizar y renovar su anhelo de ser Pueblo de Dios a través de asambleas. Los textos bíblicos aquí presentados nos manifiestan que los cambios históricos les habían impulsado y desafiado a hacer permanentes relecturas de sus orígenes⁵.

Jesús planteó el sueño de Dios sobre su creación con el término histórico de su época reino, no entendido como de nuestro mundo (Jn 18,36), sino lo explica cómo vida en plenitud entre todos (Jn 10,10).

1. Fundamentos bíblicos de la Asamblea

Me gustaría llevar a nuestra memoria la importancia de la asamblea en la historia del Pueblo de Dios que se encuentra en el Antiguo Testamento y que contiene muchas características sinodales. En griego la palabra asamblea es *ecclesia*. Siempre estaba presente la dimensión organizativa, económica social, mística

⁴ R. Velasco, Iglesia, en: Casiano Florestán y Juan José Tamayo, *Conceptos fundamentales de Pastoral*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1983: 457.

⁵ Para iluminar esta clase de interrelación, el documento cita la frase de S. Agustín: “Si me aterra lo que soy para ustedes, me consuela lo que soy con ustedes. Para ustedes soy obispo, con ustedes soy cristiano. Obispo es el nombre del cargo, cristiano es el nombre de la gracia. Obispo es el nombre del peligro, cristiano es el nombre de la salvación” (LG 32).



espiritual, política y religiosa con que se renovaba y vigilaba su soberanía y autogestión⁶.

Cada uno forma parte de la Asamblea (Núm. 11,1-35)

Para construir una vida comunitaria, cada uno debe participar sintiéndose parte del todo. Moisés lideraba a los fugitivos de la “casa de esclavitud”, según el modelo faraónico, que descubrió y transformó su suegro. Él propuso a Moisés a compartir su carga, formando un liderazgo colectivo con los representantes de los diversos grupos. Entonces Yahvé tomó del espíritu que reposaba sobre Moisés y se lo dio a los setenta jefe y cuando el espíritu reposó sobre ellos, se pusieron a profetizar (Num 11,35). Ha sido el primer acto de descentralización para cimentar el poder del Pueblo de Dios en la asamblea, respetando y escuchando la presencia del Espíritu de Dios en cada participante. En aquel momento la asamblea llegó a ser el lugar en donde se construye, deconstruye y reconstruye en común el proyecto de vida (cf. FT 91).

Asamblea fundacional del Pueblo de Dios (Jos 24,1-24)

Una de las asambleas más significativas, es la de Siquém (Jos 24,1-24). Josué convocó a los representantes de los diferentes clanes y tribus se reunieron en presencia de Yahvé⁷ (Jos 24,1). Era un acto religioso que les unía

⁶ Faraón quiere decir “casa grande” y por siguien- te se trata de todo un sistema; Israel, sin embargo, quiere ser la alternativa a esta ensalzando las casas familiares que se reúnen en asamblea para crecer en ser pueblo.

⁷ *Panim* es literalmente “rostro”, traducido normalmente como “presencia”. Reunirse en el “rostro de Yahvé” puede significar también el hecho de reunirse en asamblea para estar tan unidos en su opción que refleje el “rostro de Yahvé”, es decir, su diseño, su sueño sobre este mundo, ya que celebrar una “asamblea” es símbolo de ser pueblo (cf. Jenni/Westermann, *Theologisches Wörterbuch zum Alten Testament II*, Kaiser-Verlag, München 1976: 432-460).

en la fe en un Dios de distintas familias/casas: Abrahán, Isaac, Jacob, les unía la experiencia de exclusión, marginación, empobrecimiento y les unía el sueño de contruir una convivencia alternativa, el “Pueblo de Dios”.

Tomaron juntos la decisión de servir a Yahvé, en la Biblia es sinónimo a servir al pueblo. Yahve se había presentado no como un Dios de reyes, sino de Pueblo, con base en la familia popular. La palabra servir sale 19 veces en este corto texto. En aquella asamblea renunciaron al sistema monárquico-faraónico y sus dioses. Hicieron un éxodo de este sistema opresor en busca de otro con un Dios libertador. La confianza en un Dios del Pueblo les dio fuerza colectiva a desmitificar aquellos “dioses” engañosos. Lo que les hizo dispuestos en aquel momento a constituirse como Pueblo de Dios en servicio mutuo. A partir de este sueño en común, tanto en las derrotas como en las victorias, siempre vividas y sufridas juntos, se hicieron vida compartida.

En la asamblea se aprende a compartir (maná, Ex 16,1-16)

En el episodio de la recogida del maná en situación de gran carestía, buscaron por familias el maná y después lo pusieron en común para que sea repartido en asamblea por iguales, a pesar de que unos recogieron





mucho y otros poco, pero sentándose todos a comer, cada uno tenía lo necesario (Ex 16,18). Más tarde, de la misma manera, distribuían la tierra (Jos 18), cada clan tenía su “heredad”. Se trataba de una permanente renovación de la justicia comunitaria en equidad en el año Jubilar anunciado por el profeta Miqueas como asamblea de Yahvé (Mi 2,5) porque allí se renueva desde las raíces el sueño divino sobre el pueblo en Tierra Prometida, la que debía ser habitada por ellos donde “no debía haber pobres” (Dtr.15,4).

También una fábula puede concientizar la asamblea (Siquém Jue 9,8-16)

En nuevas circunstancias con nuevos desafíos, las asambleas asumieron nuevamente la función de reconstruir o refundar el Pueblo de Dios; con la conciencia de estar siempre en un proceso y en un caminar. Eran caminantes continuamente interpelados por la historia, siempre manteniendo el proyecto y el pensamiento incompletos para permanecer abiertos en el camino a la novedad.

Jotam, único sobreviviente de una familia masacrada por el intento de usurpación hegemónica de Abimelek, convocó a una asamblea, para que el pueblo tomara consciencia de su equivocación de haber traicionado su alternativa de sociedad cuando eligieron con Abimelek un rey. Jotam intentó desmontar tal ideología monárquica contándoles una fábula ecológica. En ella presenta los valores de un servicio al pueblo en reciprocidad para el bien de todos y con cierta ironía crítica la hipocresía de los reyes usurpadores.

Los árboles se pusieron en camino para buscar un rey. Preguntaron al olivo, a la higuera y a la vid. Estos siempre respondieron: ¿Voy a renunciar a mi aceite, a mi dulzura y sabor, a mi mosto para mecarme encima de los árboles? Entonces se dirigieron a la zarza seca, estéril y espinosa y recibieron la siguiente respuesta: Si vienen con sinceridad a ungirme para reinar sobre ustedes, acérquense y cubíjense en mi sombra, y así no fuera, brote de la zarza fuego que devore los cedros del Libano (Jos 9,12-15).

Jotam termina con la pregunta que la asamblea debe hacerse a sí misma para abrirse a una nueva opción: ¿Han sido leales y auténticos al elegir rey a Abimelek? (Jue 9,8). La asamblea reconoce que se equivocó y vuelve a optar ser el pueblo según el sueño de su Dios.

La Asamblea discierne Resistencia contra la infiltración de otro sistema (Siquém 1 Re 12,1-19)

Cuando Judá (Sur) e Israel (Norte) ya se habían distanciado, el rey Salomón instaló en el pueblo de Judá un sistema monárquico copiado del faraónico. Al morir Salomón, su hijo Roboam quiso ser proclamado rey del Sur y del Norte. Los ancianos de Israel convocaron para este momento a una asamblea. Roboam, al presentar su reclamo, el pueblo convocado le ofreció aceptar la tradicional participación en reciprocidad como diálogo y servicio mutuo entre pueblo y rey. Roboam no acepta, sino les amenaza:

Mi padre les trató duramente, pero yo les trataré peor; mi padre les azotaba con látigos, pero yo les azotaré con escorpiones (1 Re 12,11).

Consecuentemente, el pueblo quiso mantenerse como Pueblo de Dios, y rechazó el reclamo real expulsando a Roboam: a tus carpas, Israel (v.16b). Este grito expresa la reafirmación de su opción fundacional.

La Asamblea re-opta en Discernimiento: Monte Carmelo (1 Re 18, 17-46)

Al instalarse la monarquía también en Israel, el pueblo comenzó a vivir con los dos sistemas, lo que le llevó a cierta mediocridad. Aquí se asoma la necesidad del profetismo en la asamblea, pues los dos proyectos son antagónicos y no pueden ser vividos en sintonía.

La última asamblea registrada en la Biblia de la Región Norte es la del Monte Carmelo, en la cual el profeta Elías intenta conducir al pueblo a sus orígenes para re-optar de nuevo por su proyecto de ser Pueblo de Dios.



Los tiempos habían cambiado: convocar para celebrar una asamblea ya necesitaba el permiso del rey.(v.19). En esta asamblea el profeta cuestiona seriamente al pueblo de estar metido con sus piernas en dos sistemas antagónicos: el de una monarquía y el de su propio proyecto popular. ¿Hasta cuándo van a renguear con dos piernas? (v.21). La pregunta invita a un discernimiento para optar por uno de los dos: Yahvé, Dios del Pueblo o Baal, dios de los Reyes y su corte.

En este momento, El Dios del Pueblo escucha al profeta con la respuesta de una lluvia torrencial después de una sequía de varios años. Aquella asamblea ayudó al pueblo abrir los ojos y volver a su proyecto alternativo: Yahvé es nuestro Dios (v. 40).

Jesús recoge la experiencia de sus antepasados diciendo: Los reyes de los paganos se portan como dueños de ellos, y en el momento en que les oprimen, se hacen llamar bienhechores. Ustedes no deben ser así. Al contrario, el más importante entre ustedes se portará como si fuera el último y el que manda, como el que sirve (Lc 22,25-26).

Esta disponibilidad de estar al servicio del pueblo ha mantenido durante dos milenios el sueño de ser el verdadero Pueblo de Dios.



Características de la Sinodalidad: Comunión - Participación - Misión

1. Comunión

Como los cambios desafiaban de re-significar permanentemente la utopía de ser Pueblo de Dios, crecían y profundizaron en comunión buscando consenso en sus asambleas. En ellas intentaron erradicar colectivamente todos aquellos elementos de otros sistemas y culturas que podían debilitar o destruir su propio proyecto de vida (cf. fábula de Jotam Jue 9,8-16). Por otra parte, integraron aquellos elementos nuevos que sintonizaban con su proyecto (cf. 1 Re 12, 1-19). Querían estar unidos a través de una economía solidaria (cf. el maná Ex 16,1-16). Esta economía se realiza desde la mirada con ojos de los más pobres y necesitados (Francisco), mirada orientada al bien común que crea comunión.

2. Participación

Las asambleas bíblicas mantienen al pueblo en un movimiento de permanente resistencia contra otros sistemas antagónicos que siempre intentan infiltrarse. Su proyecto común se mantiene sólo si todos participan a vivir, defender y fortalecerlo. Cada uno debe reconocerse como parte responsable, porque tiene una parte del Espíritu comunitario (Núm. 11,35).

Por tanto, no debe faltar la voz profética en la asamblea. Servir al proyecto Pueblo de Dios es servir a Dios mismo. (Jos 24,1-24). De este modo, todos se encontrarán en un “no-sotros” más fuerte que la suma de pequeñas individualidades (FT 78).

En la asamblea se practica el diálogo para entrar en reciprocidad. Dialogar implica saber escuchar al otro y a la vez saber escuchar a Dios que se quiere comunicar a través del otro.

3. Misión

La misión es llegar a ser el Pueblo de Dios que se compone de diferentes familias de



diversas culturas y razas. El sueño de toda la humanidad es la Fraternidad y “todos los pueblos de la tierra” están bendecidos en su raíz común por la casa de Abrahám (Gen 12,3), con la misión de construir una sola familia humana, compartiendo una sola Casa Común. Lazo será el amor fraterno que rompe las cadenas que nos aíslan y separan, tendiendo puentes; es un amor que nos permite construir una gran familia donde todos podamos sentirnos en casa (FT 62)⁸.

Algunos aportes de los Pueblos Indígenas para la construcción sinodal de la Iglesia

- ❖ Objetivo y meta de las asambleas guaraníes es el caminar juntos hacia la Tierra sin Mal (*yvy marane’y*) para un *teko porã* (tierra - vida).
- ❖ La familia, la Casa local es base y modelo de convivir la Casa Común (local - universal).
- ❖ Se respeta y valora la diversidad como enriquecimiento y complemento (diversidad - unidad).
- ❖ Se celebra la asamblea como un acto litúrgico (reunir - discernir - celebrar).

⁸R. Velasco, Iglesia. En: Casiano Florestán y Juan José Tamayo, *Conceptos fundamentales de Pastoral*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1983: 457.

- ❖ Las asambleas parten de un mito sobre la Creación. Allí encuentran las raíces del sueño de Dios sobre el mundo que ilumina su “caminar juntos” hoy (raíz - utopía).
- ❖ El Creador es Padre (*ru*) de toda la humanidad por eso no usan el exclusivo *ore*, sino el inclusivo ñande (*ore* - ñande).
- ❖ En las asambleas suelen hacer memoria de su caminar juntos hasta el presente para orientar nuevos pasos al futuro (pasado - futuro).
- ❖ Realizan discernimientos críticos de su caminar, analizando los obstáculos que les impidieron avanzar (escuchar - discernir - caminar).
- ❖ En sus decisiones buscan siempre un consenso (participar - consentir).
- ❖ Consideran toda clase de vida como don sagrado para el Bien Común (recibir el don de vida - entregar y compartir).
- ❖ Aprender de la naturaleza los principios y leyes de vida para adquirir sabiduría del *teko porã* (tierra - humanidad).





El Papa Francisco y los procesos de sinodalidad. En camino hacia un nuevo modo de vivirnos como Iglesia

Oscar Martín, s.j.



1. El Papa Francisco

Francisco no ha pasado desapercibido desde que fue elegido Papa. Desde los primeros años algunas revistas famosas ya lo reconocían como una de las personas con más autoridad moral e influyente del mundo. Desde el inicio también impresionó su modo de llevar adelante la Iglesia, cómo supo romper la imagen casi mítica de los sucesores de Pedro saliendo del palacio papal para vivir de modo sencillo en la casa de huéspedes del Vaticano.

El Papa viste modestamente, recibe lo mismo a jefes de Estado y famosos, como a personas de otras religiones, deportistas, gente humilde, amigos; cuestiona a autoridades, defiende a los refugiados; da entrevistas en diarios, radios, Tv; habla de modo que todo el mundo le entiende; defiende a los pobres y denuncia el neoliberalismo que explota a las grandes mayorías y destruye a la naturaleza; acoge y tiene la palabra oportuna de ánimo y esperanza para grupos que, como Iglesia, habíamos estigmatizado u olvidado como gays, transexuales lesbianas, víctimas de abusos, divorciados, separados.

Muchos, cristianos y no cristianos, encuentran en Francisco sencillez y hondura al tiempo que mucha verdad y humanidad. Su frescura y su novedad tienen que ver con varias de las cualidades señaladas. Pero una que quiero remarcar es su enorme capacidad de llevar a la práctica, a la vida, lo que dice de palabra. No es otra cosa que la que contemplamos en Jesús cuando proclama la Buena noticia del Padre y, a continuación, sana, alimenta, alivia, acoge... Lo que sale de su boca se convierte siempre en vida.

Francisco suele usar tres expresiones que, creo, resumen muy bien su pontificado: 'Reforma de la Iglesia', 'iniciar procesos más que ocupar lugares' y 'sinodalidad'. Son significativas porque la primera expresa su llamado más primordial y urgente; la segunda nos habla del método, de su manera de alcanzarlo y, la tercera, del horizonte hacia donde apuntan todos sus esfuerzos. En realidad, todo se resume en lo mismo: la vivencia de una nueva manera



de ser Iglesia; una Iglesia peregrina, que camina junto con toda la humanidad, a la que estamos llamados a servir⁹.

Los procesos de reforma han sido muy diversos. Hace tiempo Francisco los comenzó en su propia casa con las finanzas del Vaticano (el Instituto para las Obras de Religión, conocido por el nombre de Banco del Vaticano), los Dicasterios, la formación de los futuros sacerdotes, la reforma de la Curia Romana, etc. Pero en este momento está en proceso una verdadera novedad llamada a transformar de fondo toda la vida de la Iglesia: la sinodalidad. Son tres dinamismos dentro

⁹ La segunda parte del DEC: “A la escucha de la Escritura”, está llena de sugerencias en este sentido. Compara la Iglesia que buscamos con la tienda de la que nos habla Isaías 54, 2. Una tienda, una carpa llamada a ser ensanchada, a extender los toldos, a alargar las cuerdas y a reforzar sus estacas. Hoy más que nunca la Iglesia está llamada a expandirse, pero también a moverse... Es la manera de acompañar en verdad al pueblo en su caminar por la historia. Llegar a ser una morada espaciosa, pero no homogénea, capaz ser signo de alegría y de esperanza y de cobijar a todos los que peregrinan, pero permaneciendo abierta; una Iglesia que deja entrar y salir (DEC n. 27).

de un grande y único proceso. Lo vemos a continuación.

2. Los procesos antes del Sínodo sobre sinodalidad

Primero fue el Sínodo de la Amazonía en 2019 y su continuidad. Francisco quiso comenzar la dinámica sinodal con mucha apertura al Espíritu en un territorio muy amplio y complejo, pluricultural y plurinacional, rico en experiencias de Iglesia, con varias Conferencias episcopales implicadas, donde ya se vivían grandes desafíos.

Con fuertes experiencias de pobreza y marginalidad, de persecución y de vida martirial, de perseverancia y de fe firme de laicos, pastores y obispos, la Iglesia amazónica comenzaba a fructificar.

Y como fruto genuino y excepcional de este caminar, Francisco dio nacimiento en Roma el 29 de junio de 2020 a la Conferencia Eclesial de la Amazonía. No se trataba de una Conferencia Episcopal, como ya conocemos, sino de una Conferencia Eclesial. Era la primera experiencia de este tipo en la Iglesia desde hace muchos siglos. En la Conferencia Eclesial se encuentran representados todos los rostros del territorio amazónico: obispos, pastores y pueblo en toda su diversidad. En este nuevo espacio la mujer, como sujeto clave de la evangelización, está claramente reconocida.

Un obispo llamaba a esta nueva realidad, un ‘banco de pruebas’ que conecta con el sueño programático del Papa Francisco marcado en la Alegría del Evangelio y, al mismo tiempo, una concreción del Vaticano II. El proceso comenzó en la Amazonía pero con vocación universal. Lo dicen los mismos protagonistas: “Lo que se ha iniciado en la Amazonía es para el mundo entero”.

En octubre de 2020, fiel a su modo de proceder, Francisco impulsa el segundo gran proceso: la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. En un área geográfica y eclesial mucho más extensa, el Papa abre un



tiempo especial de gracia para hacer memoria agradecida de lo acontecido en la V Conferencia General en Aparecida. Se trataba de una oportunidad para hacer una mirada contemplativa a nuestra realidad con sus grandes problemáticas y desafíos para reavivar el compromiso pastoral para que, en Jesucristo, nuestros pueblos tengan una vida plena. Se buscaron los medios adecuados para, aún en medio de la pandemia del Covid-19, se diera una participación amplia y plena de todo el pueblo de Dios que peregrina en América Latina y el Caribe.

Caminando en paralelo a la Asamblea Eclesial, la pandemia del Covid-19 y todas sus implicaciones fueron un profundo llamado a cambiar de rumbo en todos los sentidos: modo de trabajar, de organizarnos, de producir, de divertirse, pero también de relacionarnos e, incluso, de rezar. Esto significó también dejarnos interpelar por nuevas formas de evangelizar en coherencia con las nuevas realidades, un llamado a poner la barca en dirección hacia lo profundo y adentrarnos en esta nueva historia de la humanidad y vivirla como verdadero kairós, como una verdadera visitación del tiempo de Dios a nuestro tiempo que lo densificaba con su gracia.

Así, caminando juntos como Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, todo el pueblo de Dios en su rica diversidad de dones, llamados y carismas, buscó discernir de forma sinodal qué nuevos rumbos debe tomar nuestra Iglesia para que los 650 millones de personas que vivimos en este territorio tengamos una vida plena en Jesucristo; podamos sentir que, como seguidores de Jesús, “todos somos discípulos misioneros en salida”.

Fruto de este discernimiento se concretaron 12 desafíos que trataron de recoger los anhelos de los miles de cristianos que participaron en el proceso: importancia de los jóvenes en la marcha de la Iglesia, injusticias, abusos, participación de la mujer y ministerios, defensa de la dignidad humana, sinodalidad y formación, promoción del laicado, itinerario

formativo, acompañamiento a pueblos originarios y afro-descendientes, inculturación e interculturalidad, renovación de nuestro modo de vivir la Iglesia a la luz del Vaticano II. Se reafirmó la importancia de la ecología integral a partir de los cuatro sueños de Querida Amazonía y, sobre todo, el propiciar el encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad del continente.

Pero la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe tuvo otro logro clave, que hay que destacar de modo especial: haber despertado el hambre de ‘caminar juntos’ en muchos de sus participantes. Aun con las limitaciones que hubo en el proceso en todos los rincones del continente latinoamericano y del Caribe, la Asamblea Eclesial despertó el gusto y la atracción de ahondar en la vivencia sinodal.

Y de ahí el Sínodo sobre Sinodalidad: el tercer proceso dentro de una misma y única dinámica, pero ahora para toda la Iglesia universal. El proceso que vino para ponernos en marcha con la mirada puesta en Jesús el Señor y su llamada a servir al mundo, tal y como nos convoca el Concilio Vaticano II.





3. Sínodo de la Sinodalidad, el DEC¹⁰ y la fase continental

Como sabemos el Sínodo fue pensado en tres fases: la diocesana (de octubre 2021 a agosto de 2022); la continental (de octubre de 2022 a marzo de 2023) y la de la Iglesia universal (del 4 al 29 de octubre de 2023 y octubre de 2024). En este momento, después de haber concluido la etapa diocesana, nacional, estamos inmersos en la etapa continental.

Si nos fijamos en los números totales, la participación en la primera fase fue amplia. De las 114 Conferencias Episcopales del mundo, participaron 112. Hubo también aportes de 17 de los 23 Dicasterios de la Curia Vaticana. Además, se recogieron aproximadamente 1.000 aportes de particulares y de diferentes grupos. Como fruto de estas contribuciones, el 14 de octubre pasado se publicó el texto que sintetiza los aportes de la consulta al Pueblo de Dios que se llevó a cabo en la etapa diocesana (DEC n. 5).

Se trata de un documento clave para la metodología, para la etapa continental. De ahí que se haya denominado coloquialmente como DEC. Su contenido nos invita a avanzar en este camino espiritual ‘para una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión’ y constituye su punto de referencia (DEC n. 114). El DEC es de gran valor porque “recoge y restituye a las Iglesias locales, lo que el Pueblo de Dios de todo el mundo dijo en el primer año del Sínodo”. Además, tiene la finalidad de guiarnos y de permitirnos seguir profundizando en nuestro discernimiento, teniendo en cuenta la pregunta básica que anima todo el proceso: ¿Cómo se realiza hoy ese ‘caminar juntos’ que permite a la Iglesia

anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?” (DEC n. 105).

El DEC se convierte así en un instrumento de escucha, diálogo y discernimiento de las Iglesias locales entre sí y con la Iglesia universal en la etapa continental. A través de este instrumento se nos llama de nuevo a seguir compartiendo, reflexionando y buscando el querer de Dios localmente, pero de modo ágil porque el plazo es corto.

Esto requiere la lectura orante previa del texto para poder compartir sus tres elementos clave: a) ¿Qué intuiciones resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?; b) ¿Qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las cuestiones e interrogantes que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?; c) ¿Cuáles son las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la primera sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?” (DEC n. 106).

Es tarea principal de cada una de las siete Asambleas continentales a ser realizadas en los próximos meses, hacer un proceso de discernimiento sobre el DEC adaptándolo a cada contexto local, así como redactar un documento final que dé cuenta del mismo. Estos siete documentos son de gran trascendencia porque servirán de base para la elaboración del *Instrumentum laboris* para la tercera fase del Sínodo.

El DEC es fruto de un gran esfuerzo por recoger con mucha fidelidad muchas de las principales preocupaciones y esperanzas del pueblo de Dios. El Cardenal Grech señala que “el contenido del Documento es el testimonio evidente del proceso en curso de

¹⁰ Para acceder al Documento para la Etapa Continental (DEC), cf. <https://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2022/10/Documento-de-trabajo-para-la-Etapa-Continental-del-Sinodo.pdf> El documento lleva por título: “*Ensancha el espacio de tu tienda*” (Is 54,2). *Documento de trabajo para la Etapa Continental*.



la Iglesia. Los resúmenes atestiguan que se está escuchando bien a los que han hablado “cuidadosamente y en oración”¹¹.

En el DEC late el mandato urgente y esencial a la renovación de la Iglesia. Una renovación que ‘tiene que ser profunda y sincera’, una renovación ‘sin maquillajes’ que lo que hace es disimular y hacernos perder el tiempo.

Francisco lo dice claro: “Estamos aprendiendo a hablar y escribir en Sínodo”. Y nos recuerda algo bien esencial para este tiempo kairótico por el que transitamos: “La vocación de la Iglesia no son los números. Es evangelizar. La alegría de la Iglesia es evangelizar. El verdadero problema no es que seamos pocos, en definitiva, sino que la Iglesia evangelice”¹². Dice Francisco que el Papa Benedicto fue un profeta de esta Iglesia del futuro cuando señalaba que se hará una Iglesia más pequeña, perderá muchos privilegios, será más humilde y auténtica. Ese será el camino por donde “encontrará energía para lo esencial”¹³.

¹¹ Cf. <https://www.vidanuevadigital.com/2022/10/27/la-conclusion-del-documento-para-la-fase-continental-del-sinodo-iglesia-renuevate-y-hazlo-profundamente/>

¹² Cf. <https://www.laciviltacattolica.es/2022/04/14/cual-es-la-vocacion-de-la-iglesia/>

¹³ *Ibidem*, s/p.

Esta conversión que apunta a la renovación de la Iglesia para su mejor servicio al mundo, es por fidelidad a Jesucristo. De fondo se apunta a un nuevo modelo institucional alejado de las estructuras eclesiales fuertemente clericalistas que hasta ahora vivimos para transitar por el tercer milenio con nuevas estructuras eclesiales que nos posibiliten nuevos modos de proceder más cercanos a los de Jesús y de la Iglesia de los primeros siglos.

La sinodalidad, con toda su inmensa riqueza, es la puerta de entrada que el Espíritu nos ofrece para meternos sin demora en esa vivencia de Iglesia. Una Iglesia pobre, al lado de los pobres y que con ellos camina con toda la humanidad hacia la Casa del Padre sirviéndole y compartiendo con ella su riqueza: Jesús, el Señor y su vida en abundancia.

Y es que, a medida que avanzamos por este camino de la sinodalidad, aún en medio de no pocas dificultades y resistencias, cada vez nos son más claras dos cosas: la primera es que ‘si la Iglesia no transita por caminos de sinodalidad, no es posible sentirnos verdaderamente en casa’ y, la segunda: que este gran cambio necesariamente implica multitud de pequeños cambios cotidianos en nuestra praxis personal y pastoral, es decir, de sencillos y frecuentes toques de conversión de nuestro corazón.





CELAM, VII SIMPOSIO DE TEOLOGIA INDIA

Ciudad de Panamá, 3-8 de octubre de 2022

Vivencias del VII Simposio de Teología India



Del 03 al 08 de octubre del año 2022 se llevó a cabo el VII Simposio de Teología India con el tema “Espíritu Santo y Pueblos Originarios”, en la casa de retiros Monte Alverna, un bello lugar ubicado en una altura de montículo, en las cercanías del centro mismo de la ciudad de Panamá, en la República de Panamá. Junto con los compañeros Lino Flores y Julia Isabel Gómez llegamos hasta el evento representando al Paraguay, junto con otras 49 personas arribadas desde 16 países diferentes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

El objetivo general del Simposio fue proseguir el camino de profundización de los contenidos doctrinales de la Teología India, para avanzar en su clarificación a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, y que tuvo por objetivos específicos: Profundizar en la fe católica sobre el Espíritu Santo en sus diversas formulaciones dogmáticas y en sus expresiones culturales a lo largo de la historia.

Escuchar, compartir y dialogar sobre el modo como viven los pueblos originarios el misterio del Espíritu. Discernir los signos de la presencia y de la acción del Espíritu en los diversos pueblos originarios. Ofrecer elementos y criterios teológicos para discernir y caminar juntos con los pueblos originarios en la experiencia del Espíritu y, compartir y celebrar la vivencia del Espíritu con expresiones propias de los pueblos originarios.

Es importante destacar que estuvimos representantes de diferentes estamentos de la iglesia católica y no católicas, cardenales, obispos, presbíteros, religiosos y laicos indígenas y no indígenas, representantes de pueblos indígenas de varios pueblos del continente americano.

Si bien el trabajo dentro del Simposio fue muy intenso desde el inicio del mismo, pero el hecho de estar con la agenda bien cargada no fue impedimento para que se produzca un clima de camaradería dentro de tantas actividades, puesto que todos los presentes dieron lo mejor de sí para una buena convivencia.



Los momentos de oración fueron hechos en consecuencia con los temas que se iban tratando y se sintió toda la vitalidad y pureza de la espiritualidad misma de los pueblos indígenas de América.

La agenda preparada estuvo muy rica en contenido, habiéndose cuidado cada detalle para las actividades, donde cada país pudo presentar lo propio.

De los puntos tratados dentro del Simposio se menciona lo siguiente: Primeramente, el tema introductorio que estuvo a cargo de un representante de la Congregación para la Doctrina de la fe:

- ❖ Caminos de la formulación doctrinal sobre el Espíritu Santo en la Tradición oriental y occidental. Convergencias y divergencias.

Y luego se profundizaron los siguientes paneles y conferencias:

- ❖ Testimonios de la presencia del Espíritu Santo en los pueblos originarios.
- ❖ La acción del Espíritu Santo vivida y expresada por los pueblos originarios.
- ❖ Espíritu Santo: profecía, martirio y fiesta. Perspectivas de esperanza en los pueblos originarios.
- ❖ Líneas teológicas de consenso y cuestiones disputadas.

Además de las actividades en sí dentro del Simposio, algunas de ellas se realizaron fuera de la casa de retiros, que fueron de por sí muy enriquecedoras: se pudo visitar la gran obra de la ingeniería de Panamá, que es el Canal de Panamá (esto fue opcional pero aprovechada por casi todos los presentes). Luego una visita a una comunidad indígena en un barrio cercano al centro de Panamá, el pueblo Kuna Nega donde fuimos recibidos por los mismos en la entrada misma de la comunidad al ritmo del sonido y danza del pueblo, cuyo camino final fue una iglesia católica del pueblo kuna donde se celebró una eucaristía entre todos

y posterior un compartir entre los presentes. Fue muy interesante el baile/danza del pueblo kuna que está cargado de buen ritmo y color. Otra de las actividades fue una visita a la catedral de Panamá donde se celebró una eucaristía muy particular con un coro propio del país, con un estilo musical, al menos no escuchado en el Paraguay.

Los pueblos presentes fueron entre otros: la cultura mayense, kichwas, amazónicas, náhuatl, wayú, mapuche, kuna, de la selva amazónica del Perú, guaraní.

Se trabajó varios textos iluminadores dentro del Simposio que fue luz para poder reflexionar a profundidad sobre los puntos tratados.

Como lo señaló el Coordinador General del Simposio, Monseñor Felipe Arizmendi Esquivel, que este evento no fue un encuentro de pastoral indígena, sino un simposio teológico, aunque esta teología no es tanto especulativa, sino vivencial y por ello siempre se toma muy en cuenta la vida del pueblo, y realmente fue así pues la vivencia durante el encuentro fue muy profunda donde solo el que lo vivenció lo pudo haber sentido.

Lo que me quedó en claro es que “la Teología India tiene como fuentes las Sagradas Escrituras bíblicas, la Tradición de la Iglesia, las tradiciones y expresiones culturales de los pueblos originarios, la vivencia de la Madre Tierra y del cosmos en general. De allí que los mitos, ritos y tradiciones son expresión y lugar teológico de la presencia del Espíritu de Dios, y que, el Hijo eterno del Padre continúa hablando a los diversos pueblos y culturas, y en diversas épocas.

Personalmente fue para mí una experiencia muy enriquecedora pues es la primera vez que formo parte de una delegación de participantes del Simposio de Teología India y rescato que es importante conocer y valorar otras formas de vivir y de pensar, sin despreciarlas, tratando de descubrir en las diferentes culturas, ancestrales y modernas, los signos de la presencia del Espíritu, para que juntos se avance hacia la madurez plena



en la fe en el mismo Cristo que nos llama a seguir construyendo su Reino de amor.

Como mensaje final escribo lo siguiente, que en los saberes ancestrales de los pueblos originarios de América existe una riqueza inigualable y que, “beber de las fuentes de la misma” nos ayuda a valorar lo que vivimos, lo que tenemos, lo que conocemos, para poder crecer más junto con los otros y en este caso, caminando junto con los pueblos indígenas. Es importante comprender que hay mucha sabiduría en las creencias indígenas y que muchas de estas prácticas están muy unidas a las nuestras, a las diferentes culturas de los

países participantes. Somos una gran nación llamada Latinoamérica y estamos unidos por los pueblos que vivieron desde siempre y que siguen en sus luchas y prácticas en la búsqueda de la tierra sin mal, en la búsqueda del buen vivir.

Queda mucho por reflexionar, pero sobre todo queda mucho por hacer en pos de la búsqueda de un pueblo más unido y que respete las creencias de los originarios. El haber sido parte del Simposio me hizo sentir como que vamos caminando en la búsqueda de “la tierra sin mal”.



Hacia una pneumatología indígena desde los Pueblos Mesoamericanos

Pbro. Eleazar López Hernández

México, octubre 2022

1. Prejuicios respecto a la teología indígena del Espíritu

Una de las razones principales más frecuentes, en estos últimos 500 años, para discriminar a los descendientes de los pueblos afro y amerindios e impedirles el acceso pleno a las iglesias cristianas es la sospecha que ha tenido el sector dominante sobre la incapacidad de estos descendientes de entender y vivir los misterios del Espíritu y las abstracciones del bagaje cultural europeo en que llegó el cristianismo a estas tierras. Y basan su argumentación en que las culturas indígenas son demasiado limitadas por inmanentistas y materialistas, que no pasan más allá de lo perceptible por los sentidos. En consecuencia, estos pueblos nunca van a entender a cabalidad los contenidos profundos de la fe cristiana ya que carecen de las categorías filosóficas del mundo occidental.

Por su parte la academia, igualmente eurocentrista, ha creado estereotipos caricaturescos sobre la vivencia indígena con el mundo de los espíritus, llamándola Animismo, Chamanismo u otros nombres, que reducen este modo de ser autóctono a un conjunto de prácticas ancestrales de hechicería y magia de pueblos y tribus primitivas que se basan en supersticiones, creencias y mitos anteriores a las ciencias y a las religiones.

Estos prejuicios ideologizados de la cultura occidental no tienen ninguna base en la realidad, pero se han sostenido hasta nuestros días, dificultando el diálogo sereno y franco con las culturas y religiones ancestrales que sobreviven en este continente¹⁴. La sabiduría de los pueblos del maíz, que yo conozco más de cerca, tiene una percepción y vivencia del Espíritu muy diferente a la perspectiva mayoritaria cristiana, pero no necesariamente contrapuesta e incompatible con el contenido profundo de ella. Nuestros pueblos perciben con claridad, desde antiguo, la presencia y la acción del Espíritu en todas las dimensiones de su vida. Y lo hacen de una manera tan profunda que, como lo reconocieron algunos misioneros lúcidos de la primera



¹⁴ En Santo Domingo la Iglesia se comprometió a “profundizar un diálogo con las religiones no cristianas presentes en nuestro continente, particularmente las indígenas y afroamericanas, durante mucho tiempo ignoradas o marginadas” (SD 137-138).



evangelización, ponen a estos pueblos más allá de las elucubraciones teóricas huecas del mundo occidental.

Además, cuando en mayo de 1986 el Papa Juan Pablo II en su encíclica DV afirma que la Iglesia profesa su fe en el Espíritu Santo que es «Señor y dador de vida», esta expresión reavivó de inmediato, en quienes venimos del mundo mesoamericano, la expresión teológica con que nuestros ancestros nombraban a Dios como Ipalnemohuani = Dador(a) de Vida. Esta coincidencia hasta en el nombre, nos ha animado a reafirmar que es el mismo Dios en ambas tradiciones religiosas y que podemos aplicar al Dios cristiano todas las categorías indígenas que se refieren a esa presencia divina identificada con la acción de dar Vida, exactamente como sostenían los antepasados. Los zapotecas le decimos Pi-ta'ó, es decir, Aliento eterno de Vida, o Cocijo = Fecundidad del Tiempo, o Cozana = Quien da la fecundidad humana, animal y vegetal, o Guenda Nandxo' = Dinamismo Vital del universo.

Yo pienso que esas categorías simples del pensamiento, no solo de los zapotecas, sino de casi todos los mesoamericanos, nos ayudan a tener un acercamiento creyente al misterio

divino, sin pretender esclarecerlo del todo pues entonces dejaría de ser misterio. Como nos recuerdan los estudiosos del Doctor de la Trinidad: pretender suprimir el misterio del cristianismo sería arrancar su más fúlgida corona. Sin las obscuridades misteriosas de sus creencias no sería la religión de Cristo atrayente y bella”¹⁵ Un excesivo acento en tener ideas claras y distintas respecto a las cosas de Dios ha llevado a Occidente a más confusiones que a claridades. La única manera de entender algo del misterio divino es zambullirnos en Él y dejar que el mismo Espíritu nos lleve a la verdad plena.

Y es que también en asuntos del Espíritu sigue vigente el señalamiento de Jesús: “Te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y las has revelado a los pobres y sencillos” (Lc 10,21). Porque son los pobres y sencillos los que nos enseñan mejor el camino hacia Dios como nos recalca ahora el Papa Francisco con su insistencia de aprender del pobre y de la periferia. Por eso, el doctísimo San Agustín terminaba su tratado De Trinitate con la siguiente oración

¹⁵ San Agustín, De Trinitate, Introducción II.



humilde: “Cuando arribemos a tu presencia, cesarán estas muchas cosas que ahora hablamos sin entenderlas, y tú permanecerás todo en todos, y entonces modularemos un cántico eterno, loándote a un tiempo unidos todos en ti”¹⁶.

2. Haciendo camino hacia la comprensión indígena del Espíritu Santo

El aporte que pretendo dar ahora sobre la Pneumatología indígena se apoya, desde luego, en mi identidad zapoteca y mesoamericana que he recibido de mis mayores y que he reelaborado en mi proceso de formación, al constatar lo que Papa Benedicto XVI señaló al inaugurar Aparecida (2006):

la sabiduría de los pueblos originarios, les llevó afortunadamente a formar una síntesis entre sus culturas y la fe cristiana que los misioneros les ofrecían. De allí ha nacido la rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos...y es el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina¹⁷.

Pero, a pesar de esta apertura eclesial, es frecuente encontrar personas de influencia dentro y fuera de la Iglesia, que piensan que los pueblos del maíz, por tener un pensamiento marcadamente dualista (en Ometéotl) y bastante materialista (en la Madre Tierra), no pueden dar cabida en su lógica racional a la tercera persona de la Santísima Trinidad, es decir, al Espíritu Santo que actúa, mas no tiene cuerpo y carece de forma y figura.

Ante esa afirmación sin sustento, debemos recordar que las sabias y sabios mesoamericanos, al igual que San Agustín, partían del hecho de que Dios es un Misterio por ser Noche-Viento (Yóhuali-Ehécatl), esto es, Invisible e Impalpable; en mi lengua

zapoteca, como ya señalé antes, decimos que es Pí-Ta’o, es decir, aliento sin límites. Pero de inmediato las abuelas y abuelos añadían que también es el Dios del Cerca y del Junto (Tloque-Nahuaque) porque es el Origen de la Vida o el Dinamismo (Guenda Nandxo’= dinamismo vital inmenso) que hace posible la vida. En ese sentido el Espíritu es el motor del movimiento vital (Ol-lim) que, como Corazón del Cielo-Corazón de la Tierra, (expresión de los mayas) hace que todo se mueva para la vida. De modo que en la teología fundante de los pueblos mesoamericanos ese Guenda o dinamismo no solo cabe, sino que es imprescindible su presencia y acción divina en todas las criaturas en orden a la vida.

3. Explicación del camino indígena a la comprensión del Espíritu Santo

Para el pensamiento teológico heredado de nuestros antepasados el misterio de Dios no implica que Él/Ella se quede en el más allá a fin de no perder su pureza y perfección al mezclarse con las criaturas imperfectas. Todo lo contrario, se mete en nuestra realidad humana y cósmica convirtiéndose en el Dios del más acá, el Dios encarnado, enterrado, cosmizado. Esa fuerza que lo hace posible es el corazón (Yólotl en náhuatl o Ladxidó’ en zapoteco). La fe de los pueblos del maíz se apoya en la existencia de un único Dios Creador y Formador de todo; pero cuya presencia es dual como punto de partida (Ome-téotl) y plural como punto de llegada (Dios de los cuatrocientos nombres)¹⁸. Por

¹⁶ San Agustín, De Trin., lib. 15, cap. 28: 51.

¹⁷ Papa Benedicto XVI al inaugurar Aparecida, 13 de mayo 2007.

¹⁸ Oración recogida de la tradición oral náhuatl y presentada en el III Encuentro Latinoamericano de Teología India en 1996: “**Ometéotl**, nuestro Digno Padre Dios, Nuestra Digna Madre Diosa, **tienes cuatrocientos nombres**, eres principio y fin de todo, creador y conservador; acompaña toda nuestra vida, sufres y te alegras con nosotros, trabajas y te sacrificas, cuidas el mundo y conviertes para nuestro bien las fuerzas contrarias de la naturaleza. Dependemos de ti. Esto nos da seguridad. ¡Gracias!



eso, las y los sabios indígenas pueden hablar de categorías, como las bíblicas, que darían a entender que se refieren a dioses (Elohim). Pero la dualidad de Dios Ometéotl no conlleva, como tampoco sucede en la Biblia, la existencia de dos o muchos dioses, sino que se refiere al origen dual de la vida como sucede en la pareja humana y en la fecundidad animal y vegetal. Dios no puede ser únicamente Padre, únicamente Madre; es Padre-Madre o Madre-Padre que comunica vida.

En cuanto al inmanentismo del que se acusa al pensamiento teológico indígena, el énfasis en la materialidad de la presencia divina en la Madre Tierra y en sus factores de vida (agua, aire, fuego) no conlleva ese inmanentismo pues nuestros pueblos sabían y saben actualmente que la tierra no es Dios o Diosa; es solo el signo o sacramento que lo hace visible y palpable; es su cuerpo. En la tierra y sus elementos de vida la Divinidad se manifiesta y actúa para nuestro bien. No es la tierra, ni el agua, ni el viento, ni el fuego, pero en ellos y con ellos se manifiesta para dar y sostener la vida. Y Quien hace posible pasar de Yóhuali-Ehecatl (Dios Invisible e Impalpable) a Tloque-Nahuaque (Dios del Cerca y del Junto), con sus manifestaciones

concretas e históricas, es el Guenda Nandxó' = Gran Espíritu del universo y, en clave cristiana, es el Espíritu Santo como tercera persona de la Santísima Trinidad.

El modo de pensar prehispánico, que armoniza contrastes y paradojas, perdura hasta nuestros días en los descendientes amerindios y nos lleva a entender la presencia del Espíritu Santo en este mundo como matriz o causa permanente de la vida (Ipalnemo-huani). En los mitos fundantes, como el de la creación del Quinto Sol en Teotihuacán, no basta que estén creados el sol y la luna si no se ponen en movimiento para la Vida. Es entonces cuando (Ehécatl o Pí) el Viento sopla para que todo se mueva. Es Quetzalcóatl quien, con su soplo divino circulando como Huracán por todos lados, crea el Ol-lim, el movimiento vital. Ese viento es el Espíritu que da vida a la realidad cósmica, humana, vegetal y animal como lo hace el corazón humano (Yólotl en náhuatl, Ladxidó en lengua zapoteca). Por eso, los mayas llaman a Dios "Corazón del Cielo-Corazón de la Tierra" = Quien hace que todo el universo respire y se convierta en ser vivo.

Pita'o = aliento eterno de vida, en mi lengua zapoteca, se expresa en la Madre Tierra como Cosijo y en la humanidad como Coza-





na. Ambos nombres se refieren a la causa u origen de la fecundidad que es Dios. Cosijo (que viene de Cosi = Tiempo y Xo'o = Fecundidad) está relacionado con el rayo o relámpago que antecede o activa la lluvia que, al caer, fecunda la tierra. Y Cozana se aplica a las mujeres recién parturientas y, por eso, se relaciona con las parteras y con quienes sirven a la comunidad para que la vida continúe. También en el mundo mixteca, mephá o tlapaneca, Dios es fundamentalmente el factor de la fecundidad de la vida y actualmente lo han inculturado en las imágenes de Cristo como Señor del Rayo o en los santos cristianos como San Marcos, San Juan, San Isidro Labrador y en la Virgen María bajo las advocaciones ligadas a la vida: Señora de la Salud, Señora de los Remedios, Señora del Rayo.

La verdad impulsada por esta teología es que no sólo los pueblos de la lluvia sino todos somos hijas e hijos de esa fecundidad de la vida procedente de Dios y manifiesta en la lluvia. Los zapotecas creemos que lo que nos hacer sentir, vivir, movernos, actuar es el Guenda, la energía de vida que viene de Dios, la partecita de Él puesta en nosotros. Esa energía actúa en nosotros y es, en último término, la que come, habla, ama (en mi lengua decimos: Guenda-hró, Guenda-hrini', Guenda-hrannaxhii = el espíritu come, el espíritu habla, el espíritu ama). Cuando desaparece de nosotros ese espíritu, nos llega la muerte (Guenda-hrati = el espíritu muere) y retornamos al origen de la Vida, que es Dios representado por el Sol, si nos creman; y por la Madre Tierra, si nos siembran en ella.

4. Otra modalidad del camino indígena a la comprensión del Espíritu Santo:

Otro acercamiento a la comprensión del Espíritu Santo se halla en el modo mesoamericano de concebir el mundo como una realidad en tres niveles diferentes: Cielo-Tierra-Aire. El aire es el lugar de la intermediación o de la articulación del Cielo con la Tierra; ahí se pone a las y los servidores del pueblo, quie-

nes, como los voladores totonacas, suben a un palo alto, bailan hacia los cuatro rumbos del universo y luego descienden al modo de las aves hasta tocar la tierra. Así representan que las y los servidores del pueblo suben al cielo llevando las ofrendas de todos y bajan del cielo trayendo los dones de Dios. De esa manera viven y simbolizan la armonización de todo lo que existe, mediante el sistema de cargos comunitarios que hacemos en y por el pueblo. En el universo ese servicio lo hace Dios Topiltzin = Señor Servidor como Ipalnemohuani o Pita'o, es decir, como Dinamismo Eterno de Vida o como Corazón del Cielo-Corazón de la Tierra, que articula para la vida el conjunto de seres de la naturaleza.

5. Espíritu Santo, Origen, Matriz o Motor de Vida

La percepción indígena sobre Dios como viento, fuego, agua, corazón, es decir, como dinamismo de vida, es lo que ahora podemos aplicar a la Tercera Persona de la Santísima Trinidad de manera más fácil. De hecho, estos elementos coinciden con los símbolos con los que la Biblia y la Iglesia expresan la teología pneumática. Pero este enfoque indígena tiene que ser profundizado en sus fuentes propias para entender a fondo sus contenidos y planteamientos.

Podría plantearse aquí la duda sobre si realmente los pueblos mesoamericanos estarían hablando de una presencia de Dios que se personaliza de modo diferente que el Padre y el Hijo, pero, viendo mejor las cosas, este esquema mesoamericano de los tres niveles y de los factores de vida es mucho más cercano a lo que se afirma del Espíritu Santo en el magisterio clásico de la Iglesia y, en consecuencia, sería más fácil su inclusión en esta teología oficial. Pero no habría que hacer totalmente a un lado el acercamiento discutido en otro momento desde el esquema de la familia indígena PADRE-MADRE-HIJO a pesar de los desafíos que presenta. La Santísima Trinidad es la familia fundante y paradigmática o modelo de toda familia humana



nuclear, extensa y universal o cósmica. Que San Agustín haya rechazado como aberrante que en la Santísima Trinidad el Espíritu Santo pudiera asumir la figura materna, no viene de la revelación normativa sino de la cultura grecolatina, que siempre ha visto a la mujer como un ser imperfecto.

La mucha resistencia que hay en la teología oficial de la Iglesia para incluir lo femenino en Dios, no es porque la fe revelada lo deseché; sino porque a la cultura determinante con la que la Iglesia se ha unido por siglos le parece aberrante. Sin embargo, para el mundo indígena no repugna creer que el Hijo, según el Credo niceno-constantinopolitano, es engendrado por el Padre, pero nacido de la Madre, tal como sucede en la experiencia común del pueblo. Evidentemente esto obligaría a retomar la vieja discusión teológica sobre el “Spirituque” en diálogo con el “Filioque” para explicar la procesión de las divinas personas. En otras palabras: ¿Es el Espíritu Santo el que procede del Padre y del Hijo (Filioque) o es el Hijo el que procede del Padre y del Espíritu Santo (Spirituque)?

6. El Espíritu de Dios en la vida actual de los pueblos indígenas

Hay que reconocer que, en los momentos actuales, a las comunidades indígenas no



les interesan las discusiones teóricas sobre el Espíritu Santo; sino cómo este Espíritu de Dios se hace presente y actúa en la lucha de ellas por la vida concreta. Y aquí es donde existe una consciencia clara en los pueblos de que el Dios de la Vida (Ipalmohuani y todos los demás nombres que lo relacionan con la Vida) no los ha abandonado y que ellos siguen actuando en todo momento asidos a esa fuerza que proviene de Dios. Por eso aguantan, esperan y luchan a menudo contra toda esperanza. Pueden llamarlo o no Espíritu Santo, pero saben que ahí está esa Energía Vital (Guenda Nandxó’o Guenda Nabani) animando sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias mientras luchan por hacer realidad en su historia de día a día el proyecto de vida que viene de Dios frente a proyectos de muerte que proceden de los potentados de este mundo.

7. El desafío del diálogo con la modernidad

Desde luego, el desafío que se impone ahora, y aplicable tanto a los pueblos indígenas como a la Iglesia, es: ¿cómo actualizar o ajustar nuestros simbolismos teológicos a los tiempos de hoy a fin de que no sean cuestiones anquilosadas de museo, sino que sigan respondiendo a las exigencias del presente y sean base para el futuro digno que el Espíritu Santo y nosotros queremos construir? En esto, ciertamente los pueblos indígenas han tenido más flexibilidad que la Iglesia para insertarse en la globalización moderna y postmoderna dialogando con fidelidad creativa sobre los contenidos fundamentales de su fe ancestral y cristiana interpelada por el mundo secularizado. De eso somos testigos quienes asumimos ahora la tarea de ser puentes entre nuestros pueblos de origen y las comunidades eclesiales de las que somos parte activa.



Conclusiones del VII Simposio de Teología India

I. CONSENSOS

1. “El Espíritu Santo sopla como quiere y donde quiere” (Jn 3, 8). Nos inspira la convicción de que el Espíritu está presente y trabaja de distintas maneras en las culturas y religiones de los pueblos originarios.
2. La Teología India tiene como fuentes las Sagradas Escrituras bíblicas, la Tradición de la Iglesia, las tradiciones y expresiones culturales de los pueblos originarios, la vivencia de la Madre Tierra y del cosmos en general. De allí que los mitos, ritos y tradiciones son expresión y lugar teológico de la presencia del Espíritu de Dios. El Hijo eterno del Padre continúa hablando a los diversos pueblos y culturas, y en diversas épocas (cf Hb 1,1).
3. Es importante conocer tanto la diversidad de las culturas, como la unidad en la diversidad, porque es el Espíritu quien las anima.
4. Describir qué es el Espíritu Santo desde nuestros pueblos originarios es difícil y muy profundo; pero podemos decir cómo actúa desde la vivencia.
5. Encontramos en la vida indígena muchos elementos de vida que la Biblia atribuye al Espíritu Santo. Algunos de estos signos de vida y de la presencia del Espíritu son: unidad, comunidad, bien común, alegría, trabajo, fiesta, cuidado de la tierra y la naturaleza, armonía y todo lo que conduce a su lucha diaria por el “Buen Vivir” (cf Gal 5,22-23).
6. El pueblo indígena vive la presencia del Espíritu Santo en sus luchas diarias, sobre todo cuando lucha con amor y esperanza por su territorio y la vida en todas sus dimensiones.
7. El Espíritu de Dios se ve presente en los pueblos por el amor que tienen a la vida. Los pueblos originarios nos sentimos criaturas de un mismo origen divino y sabemos que el aliento divino de vida nos sostiene.
8. Las expresiones culturales y espirituales de nuestros pueblos nos orientan a caminar hacia los demás, hacia el encuentro con el otro, en sinodalidad.
9. Descubrimos, en discernimiento eclesial, la acción del Espíritu a través del pueblo que habla; el Espíritu sigue manifestándose por la palabra del pueblo.
10. El Espíritu Santo actúa de distintas maneras y formas que nos llevan a formar familia y comunidad, a tener una comunión con Dios, con los otros y con la Madre Tierra.



11. La Teología India posee distintos caminos de aproximación al Misterio de Dios.
12. Algunas teologías indias tienen en su raíz la dimensión femenina de Dios. Esta característica la fundamentamos en que desde el inicio Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza (Gen 1, 28).
13. La Teología India es por esencia holística, inclusiva y respeta la diversidad cultural y espiritual; favorece la defensa de la vida en todas sus dimensiones y de la Madre Tierra; es una ecoteología y está ligada a la vida humana, territorial y cósmica.
14. La Teología India de los pueblos originarios es teología comunitaria, con los ancestros, el cosmos y la naturaleza; surge desde la fe vivida y celebrada. Hablamos siempre en clave comunitaria y del testimonio vivencial del Espíritu en nuestros pueblos, desde nuestros idiomas e identidades.
15. Las diversas expresiones comunitarias de los pueblos originarios manifiestan la dimensión trinitaria de Dios: comunidad, familia.
16. Las expresiones teológicas indígenas son simbólicas y contemplativas, más que especulativas. El lenguaje simbólico de los pueblos originarios nos ayuda a entender el misterio de Dios.
17. Si los griegos nos enseñaron a razonar la fe, los pueblos originarios nos enseñan a sentipensar la fe desde otra racionalidad propia, porque la fe se vive y no solo se razona. Las comunidades originarias son pueblos de la oralidad.
18. Lo que hicieron los padres de la Iglesia en los primeros siglos reflexionando sobre el Espíritu Santo desde la filosofía, usando el método de la razón, eso lo tenemos que hacer nosotros desde la sabiduría y metodología de los pueblos originarios.
19. Reconocemos que hay avances en la reflexión teológica de la catolicidad eclesial, que ha ido reconociendo y valorando Teología India. Es un proceso que se ha dado con el tiempo, pues en un momento fue excluida; ahora se va reconociendo que enriquece la vida y misión de la Iglesia, abriendo nuevas perspectivas. Las espiritualidades indígenas están siendo apreciadas y valoradas en la Iglesia.



20. Como Iglesia, estamos caminando sinodalmente, estamos viviendo un momento eclesial de kairós hacia el encuentro con los pueblos originarios.
21. El Sínodo Amazónico y los aportes del magisterio del Papa Francisco ayudan a comprender la vida del Espíritu en los pueblos originarios.
22. Hay que distinguir entre espiritualidad y teología: todos los pueblos tienen su espiritualidad, cada uno con su propio nombre.

II. CUESTIONES A PROFUNDIZAR

1. Los Evangelios deben leerse desde los mismos métodos y procesos vitales de los pueblos, para que los pueblos originarios expresen desde ellos quién es el Hijo de Dios. El Evangelio de Jesús debe recibirse en el “evangelio” de los pueblos originarios.
2. Desde los aportes de la Teología India podemos enriquecer la comprensión del Espíritu Santo en todas las teologías.
3. La Teología India está narrada en cantos, danzas, mitos y celebraciones, y para los pueblos originarios no hay una oposición con la Teología Cristiana.
4. Todo lo que existe tiene su espíritu, porque tiene vida (Cf Rom 8,22). Hay que seguir discerniendo y distinguiendo, para reconocer bien cuando se habla del Espíritu y de los espíritus.
5. Hay espíritus buenos y malos en el mundo indígena. Discernir la presencia del bien y del mal en los pueblos originarios y proponerlo como un tema pendiente para abordar en los encuentros de Teología India.
6. La pneumatología occidental es más lineal y la de nuestros pueblos es más circular, como un ciclo espiral y todo está interrelacionado.

7. Toda la manifestación del trabajo del Espíritu se da de diferentes maneras y se requieren teologías comparativas y complementarias de las tradiciones orales de los pueblos originarios, lo cual debe hacerse junto con las comunidades originarias, para así enriquecer el conjunto de las reflexiones teológicas.
8. Una teología inculturada e intercultural debe plantearse si se sigue con la misma metodología que se usaba desde la tradición helénica, o cambiar a otra metodología más propia de los pueblos originarios, para comprender la Teología India.
9. Seguir aclarando las nociones de espiritualidad indígena y espiritualidad desde el pensamiento occidental.
10. Debe haber un acercamiento crítico epistemológico de los métodos occidentales, para desaprender, aprender y reaprender la experiencia del Espíritu desde los métodos propios de los pueblos indígenas.
11. Hemos de analizar cómo vamos construyendo la Teología India en la vida de las comunidades.
12. La Teología India es una teología descolonizadora y decolonial, que lleva a derrumbar muros, construir puentes y que hace arder el corazón.
13. El ejercicio de teologizar no termina y no todo cabe en una sola teología.

III. PROPUESTAS PASTORALES

1. Las religiosas y los sacerdotes originarios nos movemos en dos vertientes. Desde nuestros símbolos expresamos el misterio del Espíritu Santo. Necesitamos escribir más, no solamente para compartir con nuestra gente lo que hemos recibido, sino para ayudar a nuestra Iglesia en sus esquemas teológicos y en su práctica pastoral. Estamos llamados a



hacer este servicio a la Iglesia y que no nos desvinculemos de nuestros pueblos. Tenemos que conocer y profundizar la Tradición de nuestra Iglesia y las tradiciones de nuestros orígenes.

2. Sabemos que existe una fuerza en todos los pueblos y cada pueblo está llamado a escribir sus propias teologías y sus pneumatologías. Nuestros especialistas indígenas están escribiendo la teología desde las sabidurías de nuestros pueblos, con ayuda de la antropología; ellos también tienen que dialogar con nuestros pueblos.
3. Seguir avanzando en nuestras reflexiones sobre la diversidad de nuestros pueblos, pues cada pueblo se expresa de forma diferente, tiene su propio método y cada pueblo busca transmitir su experiencia de Dios. Debemos tomar en cuenta en nuestras reflexiones a los demás.
4. Se necesita más vínculo y articulación con los espacios formativos, Seminarios y Casas Religiosas de Formación, y hace falta comunicar nuestras reflexiones teológicas en las universidades e institutos superiores de formación.

5. Avanzar en la elaboración de criterios para la elaboración de nuevos rituales litúrgicos de los pueblos originarios, para una auténtica liturgia inculturada.
6. Hay que escuchar más a las abuelas y a los abuelos.
7. Hay que vivir con los pueblos originarios sus tradiciones y no tratar de interpretarlos desde fuera. Nuestras interpretaciones a veces son erróneas, por la falta de conocimiento de las lenguas nativas.
8. Tenemos que quitarnos las sandalias, para conocer y entrar en las culturas de los pueblos originarios.
9. Por la concepción de la dualidad de los pueblos originarios, fortalecer la formación integral y teológica de las mujeres indígenas.
10. Como agentes de pastoral de pueblos originarios, necesitamos descolonizarnos como personas y como Iglesia.
11. Superar en todos los niveles y espacios eclesiales y de formación el machismo y el clericalismo, que nos impiden acercarnos a los pueblos originarios con apertura de espíritu.





Mensaje Final

Convocados por el Equipo Asesor del CELAM en Teología India, nos hemos reunido en la ciudad de Panamá, del 3 al 8 de octubre de 2022, representantes de diversos pueblos originarios del Abya Yala, América Latina y agentes de pastoral que acompañan dichos procesos. Participamos tres cardenales, varios obispos, un delegado del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, un exsecretario del Dicasterio para la Nueva Evangelización, sacerdotes, religiosas, laicas y laicos. Un grupo de estos agentes, que no pudo estar presencialmente, aportó su palabra vía Zoom. Además, participaron activamente, por medios electrónicos, incontables personas, pues el Simposio fue transmitido por las diversas redes sociales del CELAM y de la Conferencia Episcopal de Panamá.

Nos congregó el tema del “Espíritu Santo y Pueblos Originarios”, con el objetivo de “Proseguir el camino de profundización de los contenidos doctrinales de la Teología India, para avanzar en su clarificación a la luz de la Palabra de Dios, del Magisterio de la Iglesia” y la sabiduría de los pueblos. Las palabras del Papa Francisco: “Estamos haciendo camino juntos” y “no le cortemos las alas al Espíritu Santo” (QA 69) resonaron en el acto inaugural y fortalecieron desde el inicio el ambiente de acogida fraterna, respeto mutuo, actitud de escucha, apertura al diálogo y encuentro sinodal entre los participantes.

Teniendo al Espíritu Santo como protagonista de la vida y misión eclesial (RM 21), constatamos que hemos caminado junto a los pueblos originarios haciendo procesos, compartiendo y enriqueciéndonos mutuamente con la vivencia de sus espiritualidades. Las experiencias compartidas en torno a la vivencia concreta del Espíritu Santo en la vida cotidiana de los pueblos indígenas nos han permitido beber también de la sabiduría de las abuelas y los abuelos, de las ricas narraciones y tradiciones orales, valorando no sólo las “Semillas del Verbo”, sino especialmente cosechando los abundantes frutos

que el Espíritu Santo hace germinar en el corazón de los pueblos originarios, porque “el Espíritu sopla donde quiere y como quiere” (Jn 3,8).

Con esta experiencia de profundización y discernimiento, compartimos a nuestros pastores, a los agentes de pastoral y a todo el Pueblo de Dios algunas de nuestras reflexiones:

La presencia y acción del Espíritu Santo en la historia de los pueblos originarios es la base de su sabiduría, e incide en las manifestaciones de los más altos ideales que engrandecen la





dignidad humana y la orientan a Cristo (LG 17), de tal forma que los dones y carismas del Espíritu impulsan diversas expresiones culturales y espirituales. Por ello, sentimos una nueva llamada a conocer, profundizar, recuperar y valorar la experiencia de Dios manifestada de diversas formas en la cultura de estos pueblos y en toda la creación.

La vida y la misión eclesial se ven enriquecidas con nuevas personas, celebraciones, expresiones religiosas y métodos que ayudan a los pueblos originarios a una mejor comprensión y aceptación de la fe cristiana, y a la Iglesia le ayudan a mantener su compromiso de acompañar a los pueblos originarios (Asamblea eclesial, desafío n. 12) y a profundizar el Misterio de Dios.

A partir de las reflexiones, experiencias y celebraciones litúrgicas de estos días, enriquecidas con ritos propios de los pueblos, afirmamos que el Espíritu de Dios, como fuerza vital, les ha acompañado desde siempre, se ha manifestado y continúa manifestándose de distintas maneras en su espiritualidad-sabiduría-teología y vida. Creemos en el accionar de este mismo Espíritu que guía la vida y misión de la Iglesia. “Si nos dejamos guiar por el Espíritu más que por nuestros razonamientos, podemos y debemos buscar al Señor en toda vida humana” (GE 42).

Nos preocupa la realidad que viven varias comunidades y pueblos originarios al ser utilizados por los políticos para llegar al poder y luego desatendidos por los mismos;

muchos viven sin los recursos necesarios y sin los elementos básicos de subsistencia; hay quienes son arrinconados en sus propios territorios, criminalizados por sus luchas, expulsados y forzados a migrar. Frente a estos proyectos de muerte y destrucción de los pueblos originarios y de sus territorios, recalcamos nuestro compromiso a favor de la vida humana y el cuidado de la casa común, acorde al proyecto de Dios Padre-Madre que quiere que sus hijas e hijos tengan vida y vida abundante (Jn 10,10).

Agradecemos la calidez y generosidad de la Arquidiócesis de Panamá, las voces de las mujeres indígenas y agentes de pastoral originarios, la acogida de la comunidad indígena Kuna Nega y la valiosa ayuda de las instituciones que han hecho posible este encuentro.

Exhortamos a continuar haciendo camino con la bendición del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

En nombre de los participantes,

† Mons. Jorge Eduardo Lozano, Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina.

† Card. Felipe Arizmendi Esquivel, Obispo Emérito de San Cristóbal de Las Casas

Secretario General del CELAM, Coordinador General del Simposio





Actualidades para el mundo indígena y no-indígena

Realidad indígena en Alto Paraná

Hno. Thomas Hasler, SVD

En el mensaje de los obispos redactado el 4 de noviembre del año en curso, los obispos reunidos en la 235ª asamblea, se puede leer: “Otra situación que nos duele e indigna, es la situación de la tierra y los territorios de los pueblos indígenas y asentamientos campesinos. No es posible continuar permitiendo la acumulación de tantas extensiones de tierra en manos de unos pocos y despojar a una gran mayoría de la posibilidad de soñar y desarrollar una vida digna sobre tierras aseguradas legalmente”. A su vez la articulación Nacional indígena por una vida digna en su marcha del mes de octubre pasado en la capital del Paraguay, eligió como lema: “Sin territorio no hay vida digna”.

“De acuerdo con el estudio sobre “Tierra y migración indígena”, realizado por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) en base a los datos del censo 2002, de las 414 comunidades que fueron censadas sólo el 54,3 % contaba con tierra propia, o sea un poco más de la mitad, lo cual no significa que gocen de éstas o que sean en cantidad y calidad suficiente de acuerdo al mínimo establecido por ley.

Las comunidades de la Región Oriental que en peor situación estaban, por no poseer tierra propia, se encontraban en los Departamentos de Guairá (75 %), Caaguazú, (85 %) y Canindeyú (44 %), siendo estos dos últimos los que condensaban casi la mitad del total de comunidades sin tierra propia en el país.

A su vez, este estudio rescata del censo de 2002 diferentes tipos de conflictos relacionados a las tierras que las comunidades indígenas manifestaban tener

con grupos socioeconómicos, identificando a agro-empresarios o ganaderos por “conflictos a raíz de apropiación indebida” en un 38 %; reportándose en mayor medida en los Departamentos de Caazapá, Pdte. Hayes, Canindeyú y Caaguazú. Un 25,5 % de comunidades, sobre todo de las pertenecientes a los Departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná, manifestaron tener “conflictos de tierra a consecuencia de ocupación de campesinos”. Un 8 % del total de las comunidades tenían “conflictos por títulos falsos” y un 32 % “conflictos de origen no especificado en relaciona las tierras.





Desde fines del mes de febrero del año en curso, intento acompañar a las comunidades y núcleos de los pueblos originarios en la realidad urbana de Ciudad del Este. Lentamente estoy conociendo diferentes situaciones de vida, pero en todos los ámbitos me encuentro con el problema de la tenencia real de la propiedad.

La tierra o el territorio son la base de la vida, del *teko* y del *tekoha*. Esta realidad se vislumbra tanto en las comunidades rurales como en las nuevas comunidades y núcleos urbanos. Lastimosamente la mayoría de las comunidades se ve afectado por la falta de tierra... tanto las comunidades sin título como muchas de las comunidades que poseen el título de su propiedad.

Intentare explicar un poco lo observado en estos meses.

Comunidades rurales sin título

Un total de siete comunidades del pueblo Mbyá Guaraní del Municipio de Presidente Franco, se encuentran ubicados entre el Río Monday y el Río Paraná. Hoy ninguna de estas comunidades cuenta con título de propiedad, a pesar de que en el Atlas de los pueblos indígenas del Paraguay del 2002 figura “tierra en trámite”. Si bien la mayoría de las familias de estas comunidades viven en casas construidas por el Estado paraguayo a través de programas como Fonavis y Senavidat, no están seguros de ser desalojadas de estas pequeñas islas entre las plantaciones de soja. A pesar de su vida rural, les resulta difícil cultivar productos de autoconsumo, ya que los ataques de plagas y las fumigaciones con Glifosato y otros productos químicos afectan a los cultivos realizados en forma tradicional. No sorprende entonces que muchos de sus habitantes se dediquen a la venta de artesanías o a pedir limosnas en los semáforos de Ciudad del Este. Otros se dedican a pasar mercaderías desde el lado argentino al Paraguay, exponiéndose a toda clase de peligros.

Comunidades urbanas sin título

La situación difícil de las comunidades rurales hace que cada vez más familias busquen su suerte en el Municipio de Ciudad del Este. Por el momento descubrí tres comunidades Indígenas básicamente formados. Ninguna de ellas cuenta con título de propiedad.

La comunidad Maká de Emiliano R. Fernández es la más antigua, con casi cuarenta años de presencia. Se trata de una pequeña parte de un terreno municipal (ex plaza). Cuando las primeras familias llegaron a este lugar no había otros habitantes. Hoy se encuentran literalmente encajados entre edificios altos en un espacio muy reducido, sin la mínima posibilidad de acceder a un proyecto de construcción de vivienda. Sus pobladores buscan el pan de cada día a través de la venta de artesanías hechas de materiales comerciales, ya que no es posible obtener los materiales de origen vegetal que se usaba antiguamente. Esta actividad se ve afectada hasta el momento, por los efectos del Covid-19 y la situación económica de los países vecinos. Gracias a la organización interna de la comunidad, se mantienen bastante controlados los vicios entre los jóvenes de la comunidad.

La comunidad Mbyá Guaraní, “Yvu Porã Renda” del km 5,5 del Barrio la Blanca ocupa aproximadamente tres lotes urbanos.





Gracias a constantes reuniones comunitarias y una fuerte unidad entre las veinte familias (en su mayoría parientes), consiguen mantener los valores culturales. Si bien la mayoría de los miembros de dicha comunidad se dedican al reciclaje, y se ven obligados a convivir con los fenómenos de la ciudad, saliendo cada mañana a las calles, buscando entre los desechos de los habitantes de los barrios lo que puede convertirse en un poco de dinero, toman como punto de partida la vida comunitaria. Esta comunidad cuenta con un *Opy* (Casa de Oración) y busca vivir en la medida de sus posibilidades los valores característicos como pueblo Mbya.

En el km 12 Monday está ubicada la tercera comunidad urbana visible de Ciudad del Este. En la comunidad *Tekoha pyahu*, viven familias de origen Ava y Mbya Guaraní. Los mismos construyeron sus casas sobre los restos del vertedero Municipal en desuso y trabajan en el rescate de productos reciclables del nuevo vertedero Municipal de Ciudad del Este a cargo de la empresa INGESA S.A.

En esta comunidad se nota la falta de sentido de vida. Enfermedades contagiosas, violencia, bebidas alcohólicas y adicciones a drogas forman parte de la convivencia y se contraponen a las metas y valores propios de cada pueblo. Parece que no hay fuerza para realizar reuniones y visibilizar otros horizontes.

Comunidades en tierras del INDI con problemas jurídicos

En el municipio de Itakyry encontramos la mayoría de las comunidades indígenas del Alto Paraná. Lastimosamente, varias de las tierras compradas por el Estado paraguayo, con títulos al nombre del INDI presentan serios problemas jurídicos. Al no concluir los procesos legales se abrieron puertas para negociaciones y el resultado es que las tierras de comunidades como Ka'a Poty - 6 de Enero, Ka'a Poty II, Ka'aty miri, Ka'aguy Roky, Loma Clavel, Loma Tajy, Tupa Renda'i, Mbokaja'i, Y Satí y otras comunidades del distrito del mismo distrito, se presentan va-

rias personas y empresas con títulos ubicados en medio de las propiedades adquirida por el Estado paraguayo.

A pesar de que estos títulos del INDI, tienen veinte años y más, no hay avances en la aclaración de la situación legal de estos espacios vitales y de hábitat de los pueblos originarios. Esta ausencia de los organismos responsables o la imposibilidad legal de asegurar los territorios indígenas, a su vez causa serios problemas. Aumentan los desalojos, la quema de sus casas, de sus espacios sagrados y escuelas, la destrucción de sus comunidades, el aumento de enfermedades, hambre, la pérdida de los valores culturales, la expulsión de sus tierras hacia las calles y zonas urbanas, y con ellas hacia las drogas, la prostitución o la muerte.

Los líderes son imputados y de esta manera se les imposibilita poder viajar y realizar las gestiones necesarias para avanzar en los procesos legales de la titulación o inscripción en el Registro Nacional de Propiedades. Los líderes indígenas se convierten en criminales al ser denunciados y buscados por ocupación, asociación criminal, rebeldía o por otros supuestos delitos realizados por los mismos. Al dejar que las partes interesadas se peleen entre sí aumentan las amenazas, los odios y el desprecio, sobre todo hacia los miembros de las comunidades indígenas.

Estas injusticias vividas en las comunidades indígenas es fuente de conflictos y actos





de violencias por parte de miembros de los pueblos indígenas. Los varones y líderes son tomados presos y las mujeres y niños son trasladados a lugares transitorios, causando hambre, enfermedad y miseria. Mientas tanto en estos terrenos, no delimitados, se observa cultivos de la soja. El endeudamiento, la imposibilidad de trabajar y la falta de capital propio, hace que los líderes indígenas acepten el avance de las mecanizaciones.

Comunidades con tierra titulada pero arrendada para el cultivo de la soja

La ley 904/81 del “Estatuto de las Comunidades Indígenas” dice en su Artículo 17 “La adjudicación de tierras fiscales a las comunidades indígenas será en forma gratuita e indivisa. La fracción no podrá ser embargada, enajenada, arrendada a terceros, ni comprometida en garantía real de crédito alguno, en todo o en parte”. Lastimosamente, por la ausencia del Estado, se puede observar, que en todas las comunidades indígenas de Alto Paraná, cuyas tierras están aseguradas, se establecieron productores de granos. Esta ocupación irregular por parte de los agro empresarios divide a los pobladores de las comunidades. Se repite el esquema de la sociedad en general. Unos pocos se hacen ricos y otros ni siquiera encuentran leña...

Esta expansión de los monocultivos, expulsa a muchas familias (sobre todo las familias que no forman parte del clan familiar de los líderes) de las comunidades de Alto Paraná de sus tierras, aumenta el número de indígenas que buscan un futuro en los centros urbanos.

Las ganancias de los cultivos de soja son difíciles de controlar, pero es seguro que no hay una distribución equitativa ni se deja una parte de las ganancias para urgencias sanitarias u otros proyectos comunitarios. Las personas más débiles están siendo excluidas de los posibles beneficios de los arrendamientos.

Al mismo tiempo disminuyen los terrenos disponibles para el cultivo de productos para el autoconsumo. A la vez que aumentan las



situaciones de desocupación de los jóvenes. Mientras que un pequeño grupo malgasta las ganancias obtenidas, la mayoría viven debajo de ranchos tapados con plásticos reciclados de las silo-bolsas. La dependencia de las familias indígenas hacia los productores de soja es otra realidad muy compleja.

Todas estas vivencias me hacen entender que la pastoral indígena urbana debe tratar de acompañar las búsquedas y esfuerzos comunitarios para lograr el cumplimiento de los derechos y obligaciones que la Ley 904/81 otorga a las comunidades. La tenencia de tierra y la no utilización por terceros de dichos espacios.

Otro desafío será el de fortalecer todo lo que posibilite ayudar a que las comunidades puedan recuperar los espacios de comunicación (*Aty Guasú*) los valores culturales y el respeto a la naturaleza en medio de una realidad cambiante.

Hay mucho por hacer... Por supuesto, esto solo dará sus frutos si se logra trabajos mancomunados con otras organizaciones del Estado y privados. A medida que se logre que las organizaciones y proyectos con componentes Indígenas conversen juntos y se apoyen a buscar y encontrar caminos juntos, se podrá poner los escasos medios para apoyar la meta común.



Caminando se hace camino

Así estoy conociendo personas que trabajan con las comunidades urbanas en el ámbito de la salud, educación y en la promoción de la artesanía.

Otra esperanza es también el interés por parte de algunas universidades presentes en Alto Paraná, de establecer lazos de apoyo mutuo. La Universidad Católica de Alto Paraná fue la primera en abrir sus puertas para salir al encuentro con las familias indígenas y conocer mejor su realidad de vida con sus desafíos. Este contacto también posibilitó a los miembros de las comunidades indígenas a conocer la universidad con sus autoridades y estudiantes. Actualmente se busca estrategias entre la facultad de derecho, la de salud y la de arquitectura para la realización de intercambios que puedan fortalecer a ambos. Es un dar y recibir.

Otro desafío pendiente es fortalecer y acompañar a las organizaciones indígenas.

Actualmente tanto la Asociación del Pueblo Mbyá Guaraní del Alto Paraná (Yryapu) como también la Asociación de Pueblos Avá Guaraní del Alto Paraná (A.C.I.G.A.P) están buscando estrategias de fortalecerse nuevamente. Es un desafío grande, ya que moverse para encuentros y gestiones demanda muchos recursos económicos que no están disponibles...

También la formación de una organización de los estudiantes universitarios de comunidades indígenas está iniciando tópidamente. Hay mucho por hacer, pero no cabe duda que el único camino para las comunidades y pueblos indígenas es la unión y la expresión de sus propios objetivos y metas.

Mi vida es y será interesante. Estoy agradecido por la oportunidad de poder aprender y caminar junto a los pueblos indígenas en la realidad urbana.





Tierra, territorio, salud, educación y Desarrollo Integral sin territorio no hay vida digna

Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID)¹⁹



Exigencias frente a la movilización del 11 y 12 de octubre de 2022

Nosotras y nosotros, mujeres y hombres indígenas de las organizaciones de la Región Oriental y Occidental Chaco, que integramos la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID). Presentamos nuestras situaciones como poblaciones indígenas en Paraguay, con exclusiones históricas desde la falta de políticas públicas y falta de interés de los gobernantes de turno, hoy reclamamos el reconocimiento de derechos en el marco de la movilización Nacional del 12 de octubre, día de la Resistencia de los Pueblos Indígena.

Para nosotros, nosotras, hombres y mujeres indígenas del Paraguay, el 12 de octubre se recuerda la primera invasión a los territorios indígenas de nuestra América. Han pasado más de 500 años desde que inició el genocidio y saqueo más grande que conoce la humanidad. No hubo descubrimiento; fue invasión, tortura, muerte y colonización de los usurpadores europeos en nuestros territorios. Ellos fueron los salvajes.

¹⁹ La ANIVID está compuesta por: Asociación de Comunidades Mbyá Guaraní Ñoguerõ Paveĩ; Asociación de Artesanas y Artesanos Nivache y Nivacle, Asociación Opy Porã; Asociación Nacional de Mujeres Guaraní del Paraguay Kuña Guaraní Aty; Articulación de Mujeres Indígenas del Paraguay (MIPY), Coordinadora de Líderes Indígenas del Bajo Chaco (CLIBCH); Comunidad Nueva Esperanza de Itapúa; Comunidad Pindo'i de Caaguazú; Comunidad KemhaYatSepo; Comunidad Paratodo'i, El Estribo; Comunidad 10 Leguas; Coordinadora Intersectorial de Pueblos Originarios de Concepción (CIPOC); Comité Bajo Pilcomayo; Clan Kuchingi Mairekoty, Federación Regional Indígena del Chaco Central (FRICC); Mesa de Organizaciones Indígenas del Paraguay (MAIPY); Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI); Organización No' o Ñendua; Organización Nacional del Pueblo Guaraní (OPG); Organización de Mujeres Mismo Indígena (OMMI); Organización de Comunidades Unidas Nenhlet (OCUN); Organización del Pueblo Enlhet Norte (OPEN); Organización Comunitaria Angaité ASADDEC; Organización del Pueblo Nivaclé (OPN); Organización. Paĩ Rětã Joaju, Organización Paĩ Reko Pavẽ Jepyotrã, Promotores Jurídicos Juvenil Indígena, Red de Veeduría Social Juvenil Indígena, Unión Juvenil Indígena del Paraguay (UJIP), Unión de Comunidades de la Nación Ishir (UCINY).



Y sabemos a través de la historia que posteriormente a la invasión y colonización de nuestros territorios se dio inicio a un proceso que, a través de tortuosos caminos terminó con la construcción del Estado - Nación que hoy conocemos y del que nos dicen que formamos parte. Para seguir recordando al Estado actual y la sociedad en general esta triste historia, seguimos denunciando las injusticias cometidas aquellos días y las de ahora. Seguimos exigiendo políticas públicas que propicien una reparación histórica de todos los daños de más de 500 años de injusticias, acumulada en la piel, en el cuerpo de cada mujer y cada hombre de los 19 pueblos indígenas que habitan el Paraguay.

Las estadísticas nacionales muestran que, nosotros, los pueblos indígenas, somos la población con los peores indicadores sociales del país. La falta de acceso a servicios públicos elementales es una realidad en prácticamente la mayoría de los hombres, mujeres y niños pertenecientes a los pueblos indígenas. Esta situación se da en el contexto de un proceso histórico de injusticias expresadas principalmente con la desposesión de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, así como la discriminación social, exclusión y marginación permanente de las políticas públicas.

Vivimos en la pobreza 68 % en las áreas rurales, en pobreza extrema 34,4 %, siendo mayor en las áreas rurales con 35,9 %; el acceso a servicios **básicos es parcial, solo el 63,7 %** de las comunidades acceden a electricidad, el 56,5 % acceden a agua mejorada, sólo el 34 % de la población indígena contamos con un puesto de salud, de los cuales solo el 61 % recibe medicamentos de las mismas. El acceso a la educación es muy limitado: solo las dos terceras partes de la población indígena

de 10 años y más sabe leer y escribir, es decir, el porcentaje de analfabetismo llega al 37,6 %, pero lo grave es que en 2012 apenas el 28 % de la población en edad de estudiar, de 5 años y más, asistía a una institución educativa. De hecho, no todas las comunidades contaban entonces con un local escolar, solo el 70 % lo tenían y de éstas, el 76 % impartían enseñanza hasta el sexto grado, 19 % hasta el 9º grado y 5 % hasta la media, la mayoría de ellas bajo el sistema de plurigrados. El 94 % de los locales de enseñanza presentaban problemas serios de infraestructura (DGEEC, 2014).

Los pueblos indígenas hemos sido discriminados por las instituciones del Estado paraguayo y la sociedad, comenzando con la falta de un registro oficial de los nacimientos y en consecuencia de la Cédula de Identidad, lo que luego se convierte en un obstáculo para el acceso a los servicios públicos y a la protección social.

Solo pedimos que se respeten nuestros derechos contemplados en distintos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, ratificados por el Estado paraguayo, tales como: El Capítulo V De los pueblos indígenas de la Constitución de 1992; el Convenio núm. 169 de la OIT (1989) sobre pueblos indígenas y tribales, ratificado por la Ley N° 234/1993; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007); la Recomendación 202 de la OIT (2012) de recomendaciones sobre los pisos de la





protección social y de sistemas integrales de seguridad social y; la Ley 904/1981 del Estatuto de las comunidades indígenas.

Estamos cansados del robo de nuestras tierras, de las amenazas por parte de los que tienen plata y son ganaderos, sojeros, paraguayos y extranjeros que, aliados con los políticos, jueces, gobierno nacional, utilizando los recursos y las instituciones del Estado paraguayo, convierten nuestras comunidades en permanente zozobra por la violencia que ejercen con la idea de expulsarnos de nuestro *tekoha*, con civiles armados, con veneno, con imputaciones, con quemas de nuestros bosques y nuestras casas. Queremos vivir en paz en nuestras comunidades, con seguridad, sin invasiones ni envenenamiento de agro empresarios.

Para recordar al Estado paraguayo sus deudas pendientes, traemos propuestas para cada tema de prioridad, entendemos que la relación Intercultural entre el Estado y las Organizaciones Indígenas se darán por medio del diálogo en forma directa; por ello nos pronunciamos ante el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial para decir y proponer los siguientes:

1. Exigimos la restitución de nuestras tierras y territorios ancestrales para el desarrollo con autonomía en todo el país.
2. Pedimos el aumento del Presupuesto para compra de tierras.
3. Exigimos la recuperación de la posesión de nuestras tierras que hoy están en manos privadas.
4. Exigimos la independencia del Poder Judicial de los grupos económicos y partidos políticos.
5. Exigimos el cese de los violentos y crueles desalojos de nuestras tierras ancestrales.
6. Exigimos el cumplimiento de las leyes ambientales en los alrededores

de nuestras comunidades y nuestros territorios.

7. Exigimos la implementación del Plan Nacional Indígena con la dotación de los recursos necesarios.
8. Exigimos el respeto al derecho de libre tránsito para las comunidades rodeadas de estancias y sojales.
9. Solicitamos la apertura y mejoramiento de los caminos de las comunidades indígenas a nivel nacional.
10. Solicitamos el aumento del presupuesto para DINASAPI.
11. Solicitamos la creación de ley de fondos indígenas para compras de tierras y proyectos de desarrollo, con el 10 % de los royalties procedentes de Itaipú y Yacyretá.
12. Exigimos la concreción de las mensuras judiciales pendientes desde hace años, los reconocimientos de líderes y personería jurídica de las comunidades indígenas en resistencia y reocupación.
13. Exigimos la regularización de las comunidades y núcleos urbanos.
14. Exigimos participación activa y permanente en la elaboración de los programas y políticas para pueblos indígenas, atendiendo la consulta libre y consentimiento previo e informado.
15. Exigimos la contratación de profesionales médicos, provisión de insumos y medicamentos gratuitos que garanticen la atención permanente a las personas indígenas en sus territorios, hospitales distritales, USFs y alrededores, que ponga fin a las muertes prevenibles.
16. Exigimos que en las comunidades del Chaco y otras de la Región Oriental se garantice el agua potable como derecho básico fundamental, y en los lugares más alejados, agua corriente para todas las comunidades carenciadas.



17. Exigimos políticas productivas para el desarrollo integral según nuestras costumbres y territorios, para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Programa de producción para autoabastecimiento de las comunidades indígenas, cultivos diversificados con implemento agrícola superior de mayor alcance.
18. Exigimos el desarrollo del Proyecto Apoyo al fortalecimiento de la producción indígena en comunidades perteneciente a la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI).
19. Exigimos la provisión de 16.000 kits de víveres en el marco de Ley de Emergencia 6.319 que declara en situación de emergencia a las comunidades indígenas que conforman los 19 pueblos diseminados en varios departamentos del territorio nacional.
20. Exigimos programas adecuados para atender a niñas, niños y adolescentes indígenas en nuestras comunidades y en situación de calle.
21. Queremos programas adecuados culturalmente para atender a los ancianos y ancianas.
22. Exigimos cupos en las universidades públicas de todo el país, en todas las carreras, para asegurar el estudio terciario de las y los jóvenes indígenas.
23. Solicitamos acciones que permitan la comunicación desde la ampliación de señales telefónicas, a las comunidades en situación de aislamiento.
24. Exigimos acciones que permita el acceso a electrificación en las comunidades indígenas del Chaco y la Región Oriental.
25. Exigimos la contratación de artesanas y artesanos para la enseñanza en las escuelas, colegios, sobre los productos artesanales de cada pueblo, en las materias de artes.
26. Exigimos 3.000 viviendas seguras para las comunidades indígenas para 2023.
27. Exigimos la reparación histórica de las Hidroeléctricas Itaipú y Yacretá a las comunidades que fueron expulsadas de sus territorios, con la restitución de sus tierras y resarcimiento para el desarrollo integral de las mismas.





28. Solicitamos la revisión de las sobrefacturaciones de la Ande en las comunidades indígenas y el cumplimiento de las exoneraciones en el pago.
29. Exigimos a MOPC el cumplimiento de los acuerdos de compensaciones de los acuerdos firmados entre las distintas comunidades.
30. Exigimos a MOPC el cumplimiento del compromiso asumido con la Comunidad Kemhayatsepo, departamento Presidente Hayes, en el marco del proyecto de “Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Acceso” y “Mejoramiento, Rehabilitación, Ampliación y Pavimentación Asfáltica de la Ruta N° 9 Transchaco Contrato de Préstamo N° 4402/OC- PR- L 1145 BID y contrato de préstamo CFA 1515 CAF”.
31. Exigimos la agilización de la solución en favor de la comunidad de Huga Po’i del pueblo Avá Guaraní, a través de la compra.
32. Exigimos la derogación de la Ley 6.830/21, ley de criminalización y que representa la expulsión de los pueblos indígenas de sus tierras y territorios donde pertenecen.
33. Exigimos al Poder Judicial parar el desalojo y encarcelamiento de los dirigentes.
34. Exigimos al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia abrir nuevamente la dirección indígena en la Institución para el trabajo específico con los niños, niñas y adolescentes indígenas.
35. 35. Exigimos que el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) se traslade a un espacio adecuado para la atención de las comunidades indígenas.
36. 36. Exigimos al gobierno nacional la instalación de una mesa de trabajo, a fin de encaminar cada una de nuestras peticiones.

**Sin territorio no hay vida digna
tekoha’yrë ndaipóri Teko Porã**





Espiritualidad y autonomía

Raúl Zibechi

Quienes nos hemos formado en el materialismo y en el pensamiento crítico eurocéntrico tenemos serias dificultades para comprender y asumir el papel de la espiritualidad en los procesos emancipatorios. Somos profundamente dependientes de la célebre frase de Marx que mentaba la religión como el opio de los pueblos, y parece reconfortarnos la reducción de lo espiritual a las instituciones eclesiales hegemónicas. Sin embargo, pasar por alto la espiritualidad de los pueblos conduce a reproducir el capitalismo a través del individualismo y el consumismo.

Gracias al apoyo de un pequeño grupo de activistas de Brasil, pude conocer el territorio indígena Tenondé Porã, habitado por guaraníes mbyás en los bosques del sur de la municipalidad de Sao Paulo. En los 10 últimos años desarrollaron luchas intensas a través de la retomada de tierras ancestrales, proceso en el que recuperaron casi 16 mil hectáreas y fundaron 12 aldeas nuevas, donde antes había apenas dos.

La experiencia vivida en la aldea Kalipety, los diálogos con miembros de la comunidad, los intercambios con amigos y sobre todo el haber participado en los rituales en la casa de reza, me mostraron las limitaciones del pensamiento crítico en que nos formamos. Una de esas limitaciones, vinculada a un materialismo estrecho, es la incomprensión de la espiritualidad como argamasa de las comunidades, de su vínculo con la tierra y el territorio, y como eje de sus resistencias pasadas y actuales.

Espiritualidad que no es religión ni ideología. Involucra los cuerpos y no solo las mentes, se recrea en la cotidianidad y sostiene la vida humana y no humana. En las aldeas no existen los monocultivos, ni la concentración de los medios de producción y todo lo que se consume lo producen trabajando, buena parte de ello mediante trabajos colectivos.

A diferencia de las místicas o eventos culturales de los movimientos sociales, que durante tiempos breves acompañan movilizaciones y formaciones, para los guaraníes mbyas la espiritualidad se extiende en un tiempo sin tiempo, como escribió Mario Benedetti. La casa de reza es el centro simbólico de la vida comunitaria. Todos los días, al atardecer, la comunidad danza y canta al son de sus músicas, durante algunas horas. En ciertas ocasiones la reza se extiende hasta el amanecer.

No se practica la espiritualidad para obtener un fin, para conseguir algo que se pide a alguien (dioses, sacerdotes o políticos). Se reza para ser, para seguir siendo lo que se es, individual y colectivamente, para seguir siendo pueblos diferentes. El video sobre Las Abejas de Acteal, Tejiendo el territorio (<https://bit.ly/3ERzNPf>), abunda en este tema sin mencionarlo, por la naturalidad con la que el pueblo tsotsil y los pueblos mayas resisten y reproducen sus vidas.



Las espiritualidades de los pueblos, sus cosmovisiones y valores están estrechamente ligadas a la lucha por la autonomía. La reflexión de Francisco López Bárcenas en Autonomías y derechos indígenas en México destaca formas de movilización invisibles para el afuera, como las que realizan al interior de sí mismos. En esas prácticas recurren a sus guías espirituales con el objetivo de restablecer la armonía entre los hombres de este tiempo y los del pasado, así como entre la sociedad y sus dioses.

En sus lugares sagrados realizan ofrendas y se comprometen a recomponer sus relaciones con sus antepasados, sus deidades y la naturaleza. La reflexión concluye enlazando espiritualidad y autonomía: Como muchos no las ven o viéndolas no las entienden, piensan que los pueblos no se movilizan, cuando en realidad son las movilizaciones más significativas para los pueblos, porque a partir de ellas construyen su autonomía.

Considerar la espiritualidad como sostén de la autonomía, implica superar el materialis-

mo estrecho, para adoptar una mirada más amplia. En el pensamiento occidental la clave de la comunidad es la tierra colectiva, entendida como un medio de producción y no un espacio integral de vida. Por lo que puede sentir, y por lo que se constata allí donde los pueblos resisten (una vez más recuerdo a las cuatro familias de Nuevo San Gregorio), la espiritualidad es un aspecto central que complementa y sustenta la posesión colectiva de las tierras.

Las resistencias de los pueblos se ordenan en torno a sus propias cosmovisiones y espiritualidades. No parecen preocupados ni en ideologías ni en programas, como sucede con el pensamiento crítico eurocéntrico.

Falta todavía comprender la espiritualidad como núcleo de una ética de la vida que cuestiona nuestros modos de vivir, en particular el individualismo; una ética que sostiene a quienes resisten el capitalismo, a los que no se venden, ni claudican, ni se rinden.





Aumenta la participación electoral de los pueblos indígenas, pese a condiciones adversas

Sara Mabel Villalba



La participación electoral de los pueblos indígenas en Paraguay ha aumentado en los últimos años, especialmente en lo que se refiere a presentación de candidaturas a los cargos electivos. Esta situación se registra pese a los numerosos obstáculos institucionales y legales, además de las condiciones estructurales adversas para el ejercicio del derecho a la participación, reconocido en el marco legal nacional e internacional. En las elecciones municipales de 2021 fueron electas 17 personas indígenas para integrar las juntas municipales en 7 distritos del país, lo cual también indica un incremento de la representación indígena en el nivel subnacional para el periodo 2021-2025, en relación con periodos anteriores. Para las elecciones nacionales de 2023, candidatos y candidatas indígenas también integran las listas de postulantes para ambas cámaras del Parlamento, así como para las juntas departamentales.

La Constitución Nacional promulgada en 1992 incluyó el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos el derecho a la participación. El Capítulo V “De los pueblos indígenas” comprende seis artículos, del 62 al 67, el primero de los cuales “reconoce la existencia de los pueblos indígenas, definidos como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo”. Se reconocen, además, los derechos de preservación de la identidad étnica, sistemas de organización, la propiedad comunitaria de la tierra, el derecho consuetudinario, la exoneración de la prestación de servicio militar, social y civil. De manera específica, el artículo 65 establece que “Se garantiza a los pueblos indígenas el derecho a participar en la vida económica, social, política y cultural del país, de acuerdo con sus usos consuetudinarios, esta Constitución y las leyes nacionales”.

Anterior a la promulgación de la Carta Magna vigente, la Ley 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas²⁰, primera ley de reconocimiento de los derechos

²⁰ Esta ley incluye el reconocimiento a la autonomía jurídica de las comunidades indígenas, su personalidad jurídica y la representación de las mismas a través de sus líderes. Dispone que las tierras y sus títulos correspondientes deben ser transferidas a las comunidades indígenas en forma gratuita e indivisa. También incluye las funciones del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), organismo que posee la facultad de establecer políticas y programas en materia indígena y proponer las normas que deben regir en materia de registro civil, servicio militar y educación para la población indígena.



y de la existencia de los pueblos indígenas en Paraguay, fue promulgada en 1981 durante la dictadura militar de Alfredo Stroessner (1954-1989). Con respecto a la participación, declara que “Esta Ley tiene por objeto la preservación social y cultural de las comunidades indígenas, la defensa de su patrimonio y sus tradiciones, el mejoramiento de sus condiciones económicas, su efectiva participación en el proceso de desarrollo nacional...”.

En Paraguay han sido aprobadas otras leyes nacionales que impulsan y protegen el derecho a la participación de los pueblos indígenas. Entre ellas se incluye a la Ley 234/93 que ratifica por parte del gobierno paraguayo el Convenio 169 Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, aprobado en 1989 por la Organización Internacional para el Trabajo (OIT). Este convenio es considerado el instrumento jurídico más importante de salvaguarda de los derechos indígenas, estipula que los pueblos indígenas deben gozar “sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía” (Art. 4) y que los miembros de dichos pueblos deben “ejercer los derechos reconocidos a todos los ciudadanos del país” (Art. 8). Además, estipula que los pueblos indígenas tienen derecho “a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado” (Art. 5).

Asimismo, como un instrumento que facilite la participación, el Convenio 169 estableció la obligación de los Estados de implementar procedimientos y mecanismos que permitan a los pueblos indígenas ejercer el derecho a ser consultados en todos los casos que les afecten en medidas administrativas y legislativas. En Paraguay, en 2018 ha sido aprobado el “Protocolo de para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los pueblos indígenas que habitan en el Paraguay”.

Otra ley que se constituye en un instrumento para una modalidad de participación política es la Ley 6279/19 “Que establece la obliga-

toriedad de la incorporación de las personas pertenecientes a las comunidades indígenas en las instituciones públicas”.

Por otro lado, luego del golpe contra la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), Paraguay ha aprobado tratados internacionales sobre derechos políticos, que rigen para la población paraguaya en general y para los pueblos indígenas. La primera ley aprobada por el país fue la Ley 1/89 Que aprueba y ratifica la Convención Americana sobre derechos humanos o Pacto de San José de Costa Rica. Dicha Convención señala, en su artículo 23, que todos los ciudadanos deben gozar del derecho y la oportunidad de “de votar y ser elegidos en elecciones periódicas y auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores...”.

Asimismo, la Ley 5/92 aprueba la adhesión de Paraguay al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que en su artículo 5 señala que “Todos los ciudadanos gozarán (...) y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades: b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores...”.

También a través de la Ley 2128/03 Paraguay es signatario de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, aprobada por la ONU, en 1969, sostiene en su Artículo 5° que los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, particularmente en el goce de los derechos políticos, “en particular el de tomar parte en elecciones, elegir y ser elegido, por medio del sufragio universal e igual, el de participar en el gobierno y en la dirección de los asuntos públicos en cualquier nivel, y el de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas”.



Tabla N° 1. Marco legal que garantiza el derecho a la participación política indígena

Instrumento	Año
Ley 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas	1981
Ley 1215/1986 que aprueba la convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer	1986
Ley 1/89 Que aprueba y ratifica la Convención Americana sobre derechos humanos o Pacto de San José de Costa Rica	1989
Constitución Nacional	1992
Ley N° 05/92 Que aprueba la adhesión de la República al “Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”, adoptados durante el XXI periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York el 16 de diciembre 1966	1992
Ley N° 2128/92 Que aprueba la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación racial	1992
Ley 234/93 Que ratifica por parte del gobierno paraguayo el Convenio 169 de la OIT.	1993
Protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los pueblos indígenas que habitan en el Paraguay	2018
Ley 6279/19 Que establece la obligatoriedad de la incorporación de las personas pertenecientes a las comunidades indígenas en las instituciones públicas	2019

Fuente: Elaboración propia.



Representación política indígena

El derecho a la participación de los pueblos indígenas en la “vida política del país”, consagrado en la Constitución Nacional, habilita un canal para la representación indígena en cargos electivos para los niveles nacional, departamental y municipal. No obstante, pese a este reconocimiento constitucional y leyes favorables a la participación indígena, específicamente el marco legal electoral contiene obstáculos de ingreso al sistema de competición a movimientos y partidos que representen a sectores minoritarios. Por ejemplo, a diferencia de muchos países, Paraguay no cuenta con mecanismos especiales para los pueblos indígenas (cuotas, curules reservados, circunscripciones especiales). A esto, se suman otros obstáculos como el elevado número de personas indígenas indocumentadas.

Asimismo, la ausencia de datos de adscripción étnica, tanto en el padrón electoral, como en la inscripción de las candidaturas indígenas, ni siquiera la cédula de identidad necesaria para votar incluye esta información, se constituye en una dificultad para la visibilidad de la participación electoral de los pueblos indígenas en Paraguay.

Además de las limitaciones de tipo legal o institucional, los pueblos indígenas deben sortear numerosas condiciones socioeconómicas y educativas adversas para ejercer el efectivo ejercicio de sus derechos políticos.

Sin embargo, pese a los factores limitantes mencionados, a lo largo del periodo de transición democrática iniciado en 1989, integrantes de los diferentes pueblos indígenas, especialmente en la Región Occidental, han presentado candidaturas y conseguido ocupar cargos electivos en juntas municipales y juntas departamentales, especialmente en la Región Occidental.

Para integrantes de las juntas departamentales han sido electas candidaturas indígenas en varios periodos, principalmente del pueblo Guaraní Occidental y en el departamento de Boquerón, donde el porcentaje de población indígena alcanza 40 %, uno de los más elevados en el país.

En cuanto a las juntas municipales, éstos son espacios donde los indígenas han tenido mayores posibilidades de ocupar cargos electivos. A partir de las segundas elecciones municipales en el país en 1996, hasta las últimas de 2021, fueron electos como concejales municipales integrantes de los pueblos: Maskoy, Yshir, Nivaclé, Guaraní Occidental, Enxet, Enlhet Norte, Guaraní Ñandeva, Ayo-reo y Avá Guaraní. Estas elecciones se han dado en los municipios de departamentos de la Región Occidental, en su gran mayoría, concretamente en los distritos de Puerto Casado, Bahía Negra y Fuerte Olimpo (departamento de Alto Paraguay); Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Boquerón, Loma Plata (departamento de Boquerón); Teniente Irala Fernández, Gral. Bruguez (departamento de Presidente Hayes). En la Región Oriental el único caso ha sido en el distrito de Minga Porá (departamento de Alto Paraná).

Específicamente en las últimas elecciones municipales realizadas en octubre de 2021 se ha registrado la elección de 17 candidatos y candidatas indígenas en 7 municipios de 4 departamentos del país, según lo que puede verse en la Tabla 2.



Tabla 2. Concejales y concejalas indígenas electos/as en 2021

Pueblo	Varones	Mujeres	Municipio	Departamento	Región
Nivaclé	1	0	Boquerón	Boquerón	Occidental
Enlhet Norte	1	0	Loma Plata		
Nivaclé	1	0	Loma Plata		
Guaraní Ñandeva	1	0	Mariscal Estigarribia		
Guaraní Occidental	0	1	Mariscal Estigarribia		
Ishir	4	4	Bahía Negra	Alto Paraguay	Occidental
Ayoreo	1	0	Carmelo Peralta		
Enxet Sur	2	0	General Bruguez	Presidente Hayes	
Avá Guaraní	1	0	Minga Porã	Alto Paraná	Oriental

Fuente: Elaboración propia.

También para las elecciones generales de 2023, cuyos comicios internos se realizan en diciembre de 2022, se presentan varias candidaturas indígenas; en el nivel nacional para cargos de diputados y senadores y en el nivel subnacional para integrar las juntas

departamentales, especialmente en la Región Occidental. Aunque se trata de otro ámbito, los resultados en los comicios municipales pueden considerarse auspiciosos dadas los numerosos obstáculos que enfrentan para el ejercicio de sus derechos políticos.





¡Discernamos y partamos desde un NO!

Hna. Margot Bremer



En la última Semana Misionera sobre Sino-dalidad se repitió varias veces esta propuesta: ¿por qué no buscar lo que queremos ser a partir de lo que no queremos ser?

¿Sería esta reflexión de teología negativa un posible camino a buscar la alternativa y recuperar la conciencia de ser Iglesia como un pueblo en camino? Para profundizar esta posibilidad necesitamos a revisar nuestro modo de ser Iglesia. En este momento de cambio de época se abre un kairós, una nueva oportunidad de retomar lo que habíamos soñado ya en tiempos del Vat. II.

Con el recorrido de las asambleas del Pueblo de Dios en el Antiguo Testamento nos percatamos que uno de los factores más importantes de sus asambleas había sido vigilar la autonomía y autogestión del pueblo contra la infiltración de otros sistemas antagónicos, opuestos a su opción original y fundante que lo formularon en muchas relecturas en diez Palabras (“Mandamientos”) que comenzaron con NO. Era el comienzo de su fundación del pueblo, buscando después en cada momento cambiante de su historia lo que tenían que rechazar para buscar a partir de allí una alternativa. En otras palabras: el NO, no se está basando en una prohibición estática que se cumple o no, sino el NO debe surgir dinámicamente del eje de las opciones fundacionales del pueblo y desafiar moverse a buscar creativa y colectivamente alternativas más adecuadas a los cambios del tiempo.

I. El NO en el primer Relato de la Creación²¹

Llegó el día en que el pueblo de Israel se había infiltrado, por descuido y negligencia del mismo, una copia del sistema faraónico, totalmente antagónico al proyecto originario del debería estar en un proceso de permanente “éxodo”. En aquel relato el hombre creado de la tierra recibe el consejo: Puedes comer todo lo que quieras de los árboles del jardín, pero NO comerás del árbol de la Ciencia del bien y del mal. El día que comerás de él, morirás” (Gen 2,16).

²¹ Este relato, llamado yahvista, encontramos en segundo lugar después de otro relato más cósmico y por tanto más universal, llamado sacerdotal. Cronológicamente fue escrito primero, se supone, en tiempos del rey Salomón. Expresa indirectamente una denuncia de traición a la opción fundamental del pueblo por haber dejado entrar el sistema faraónico que quitó la autonomía del pueblo y le sometía al sistema de subyugación y empobrecimiento.



La tentación, símbolo la serpiente²², entra en su consciencia y les siembra la duda que no es cierto que morirá, al contrario: “el día que coman de él, se les abrirán los ojos, entonces ustedes serán como dioses y conocerán que es bueno y que no lo es” (Gen 3,5). La tentación innata (“original”) es saltar el límite de dependencia de las leyes de convivencia para toda la creación a la independencia absoluta individual. Quiere su autonomía privada que rompe la interdependencia con la “sagrada trama de la vida”, olvidando su origen y con eso desviando el caminar hacia la plenitud de toda vida en una convivencia armónica. Obstaculiza la posibilidad de constituirse como familia comunidad y pueblo en fraternidad armónica y solidaria. Rechaza su don de interrelacionarse, pues denegar esta realidad, tiene consecuencias graves en la convivencia: rompe las relaciones familiares (Gen 3,12) en vez de asumir el proceso de construir, de-construir y reconstruir la unión del pueblo se enfrentan y dividen por miedo, envidias, prejuicios, competencias, ideológicas, etc. Y con todo eso, no se sienten solamente “como reyes”, sino “como dioses”. Esta desintegración es el contrario del camino de la creación. NO es la dirección recta del camino.

En una primera relectura de la redacción, puede haber sido una alusión concreta a Salomón al acaparar él la forma de gobierno de una monarquía absolutista; esto le fue posible porque ya había más que uno que soñaban ser un pequeño Salomón/Faraón. Mediante tal usurpación, Salomón había destruido la autonomía y autogestión del pueblo, pues él destruyó la base del pueblo, las familias, sometiéndolas a su servicio y cobranza. Israel nunca podía reconquistar su alternativa. El deseo de seguridad, poder, fama y riqueza impidió a las familias y pequeñas organizaciones re-unirse en el eje comunitario de su proyecto alternativo. Se fragmentó y destruyó el sueño de las casas chicas ser un “pueblo en camino”.

²² Los faraones llevaron en su ornamento imperial en la cabeza la figura de una serpiente.



II. EL NO en las diez Palabras²³

De las 10 Palabras del decálogo, ocho se basan en un NO. ¿Qué querrá decir esto?

“Yo soy Yahvé, tu Dios, el que te sacó de Egipto, país de la esclavitud” (Ex 20,2-3)²⁴

Aquí se presenta el Dios en quien el pueblo de Israel quería fundamentar su fe y su autonomía de pueblo. Siempre se presentaba la tentación de “ser como los demás” (1 Sam 8,19) porque siempre surgieron personas con tendencias faraónicas que querían ser un pequeño Salomón en su pueblo. Para combatir

²³ La palabra “mandamiento” es una infortunada traducción. En hebreo las diez “Palabras” significan 10 Palabras creadoras de Dios que implican recuperar el proyecto original de interrelación fraterna y solidaria entre los humanos y la tierra, inherente a la creación.

²⁴ El pronombre TU en que está formulado el decálogo es corporativo: incluye una invocación personal y a la vez comunitario, como pueblo al Dios Libertador (casa chica y casa grande, casa común).



estos enfoques tendenciosos a lo largo de la historia, el pueblo alternativo debería hacer constantemente memoria de sus orígenes. Cuando eran esclavos del sistema faraónico en Egipto, solamente su fe en el Dios de sus padres, de sus familias, de la base, les dio la fuerza y la audacia de liberarse de aquel yugo.

1. “NO tengas otros dioses fuera de mí” (Ex 20,3)

La primera Palabra es la más más importante de las diez, ya que se refleja en el relato de la creación arriba mencionado. Expresar claramente que no se puede unir ni mezclar los dioses de proyectos hegemónicos con su alternativa, el proyecto del Dios del Pueblo. Aquí se expresa la experiencia de las perpetuas luchas de purificaciones y despojamientos continuos para poder ser fiel al proyecto liberador del pueblo. El profeta Elías cuestionaba al pueblo preguntándole: “Hasta cuándo van a renguear con dos piernas? Si Yahvé es Dios, síganlo; si Baal es Dios, síganlo Baal” (1 Re 18,21). No se puede dar pasos adelante con dos proyectos antagónicos a la vez. Es la iluminación del gran NO desde la creación.

2. “NO te harás estatua ni imagen alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra y en las aguas debajo de la tierra” (Ex 20,4)

La segunda Palabra va interrelacionada con la primera: la tentación es hacernos un dios

a nuestra medida al que queremos obedecer. Ejemplo es la parábola de Jesús del fariseo y publicano. El fariseo se auto-justifica delante de un dios a su medida: al cumplir prescripciones jurídicas, litúrgicas y morales de fabricación humana, creía tener así el derecho a una recompensa. Ha restringido su imagen de Dios, a sus propias capacidades y limitaciones humanas: se trata de un “dios a factura humana”. El publicano, sin embargo, está consciente de su propia limitación y miseria delante de un Dios inabarcable que desborda todos los límites humanos. Alcanza solamente a tal Dios reconociendo lo que Él no es, ya que sabe que solamente puede compararle con la limitada realidad humana de creatura visible y tocable. Existe el peligro de abandonar el Dios de la antigua imagen porque no corresponde al tamaño de la propia necesidad o romper las fronteras y ensanchar la imagen de Dios y abandonarse a Él.

3. “NO tomarás en vano el nombre de Yahvé, tu Dios” (Ex 20,7)

El nombre del Dios de Israel ha sido fundamentalmente “Libertador”. El que invoca este nombre para explotar, oprimir y esclavizar, no va a ser escuchado porque se ha dirigido a otro dios que protege el sistema faraónico.

4. “Acuérdate del día del sábado” (Ex 20,8)

El séptimo día de la semana es día de descanso, pues según el primer relato (sacerdotal) de la creación, en seis días se creó el mundo y el séptimo el Hacedor descansó; por eso hay un día sagrado a la semana. Encontramos en el diálogo del libro de Deuteronomio una variante al aquí citado del libro de Éxodo que dice: “NO olvides que fuiste esclavo en Egipto de donde tu Dios te sacó de mano firme” (Dt 5,15.) Es el éxodo de la esclavitud que con ayuda del Dios del Pueblo fue el comienzo de una vida nueva, principio de la creación de una alternativa al sistema imperial. Es importante mantener su memoria, discernir, renovar y celebrar este evento repetidas veces para sostenerse firmes.



5. “Respetar a tu Padre y tu Madre” (Ex 20,12)

En el sistema faraónico la única y absoluta autoridad había sido la figura del Faraón, jefe de la “casa grande”. Aquí se presenta el eje de la alternativa desde la base: son los jefes de las casas chicas que deciden el caminar y el destino del pueblo alternativo en asambleas. Con otras palabras, la autoridad y la convivencia del pueblo surgirá desde la base, desde el pueblo unido a partir de muchas casas chicas. Se trata de una alternativa revolucionaria y categórica que hay que vigilar mucho, a que la autonomía del pueblo se quede en la base.

6. “NO matarás” (Ex 20,13)

En el sistema faraónico se podía matar a los que no tenían derecho de defenderse, eran los ninguneos, los esclavos, propiedad privada comprada con plata. La alternativa es no tener el derecho de quitar la vida a ninguno y a nadie, sino mantenerla sagrada porque no somos sus dueños, sino es un don de cada ser.

7. “NO cometerás adulterio” (Ex 20,14)

Antes, gente rica y adinerada tenía el derecho de poder quitar la esposa de otros y de este modo destruir las familias en la base del pueblo alternativo, que a sí pierde de este modo su poder y su fuerza de autoridad para mantener la autonomía del pueblo.

8. “NO robarás” (Ex 20,15)

NO hay posibilidad de construir o reconstruir el pueblo de Dios si la base, las casas chicas, no tienen los elementales DDHH para respetar sus pequeñas propiedades y leyes que les defienden contra los que se apoderan de las mismas. Cuando llega esta actitud desde arriba hasta la base, la corrupción está instalada en sus fundamentos y entierra todo sueño de alternativa.

9. “NO atestiguarás en falso a tu prójimo” (Ex 20,16)

Cuando también en la base se da falso testimonio del prójimo así como lo suelen



practicar los de arriba con ellos, entonces entre todos dominará la desconfianza. La alternativa debe venir de la base donde la necesidad del compartir en reciprocidad y la solidaridad son necesarias y ayudan más fácilmente a recomenzar a recuperarla. Es cuestión de resistencia a no dejarse contaminar y reconstruir el ambiente familiar de la casa chica.

10. “NO codiciarás la casa de tu prójimo, ni su mujer, ni sus servidores, su buey y su burro, nada que le pertenece” (Ex 20,17)

Aquí, la última Palabra del decálogo resume toda la experiencia de fracasos en la reconstrucción de una alternativa frente al sistema de este mundo. Se trata de la codicia, el deseo de ser y tener más, que debilita la fidelidad al bien común del pueblo y a la meta común de construir y reconstruir constantemente la unidad rota, recomenzando a enraizar de nuevo la justicia y equidad.

Reflexión final

Reconocemos que vivimos en un mundo donde impera la injusticia estructural, donde avanza a pasos agigantados la desigualdad, y donde vivimos una espiritualidad acomodaticia que no ofrece resistencia al sistema vigente.

Frente a esta situación hemos elegido el camino de una opción que comienza desde el rechazo, declarar un NO. Desde una mirada a la Biblia, hemos encontrado el NO en los textos de creación y de la constitución del Pueblo de Dios -los diez mal llamados “mandamientos”- que quieren orientar al



Pueblo de Dios en su búsqueda de caminos nuevos, fieles a sus opciones fundantes de ser un pueblo en camino.

El NO ha sido el punto de partida para tomar la dirección contraria a la existente en la rebusca de alternativas. Esto les ha puesto en un constante y activo movimiento de observar y sondear los signos de los tiempos. Al constatar que tanto la Iglesia como la sociedad están enraizadas en los procesos de cada época, ellas forjan una historia que se expresa en las cosmovisiones, ideologías y mentalidades de su época. De este modo, ambas, sociedad e Iglesia, están en un caminar permanente y siempre inacabado que desafía crear e inventar nuevos senderos que deben surgir del centro, del eje, del ser, vivir y estar en camino junto como Pueblo de Dios, siempre interpelado, inquietado y desafiado por el NO para ser nuevamente creativo.

Queda claro que el NO en la Biblia no es una prohibición estática sino la interpelación de moverse a reconstruir un SI recreado desde el eje, de las últimas raíces de su identidad.

Quiero concluir aquí con una palabra de David Choquehuanca²⁵, siendo de otra cultura indígena, pero contemporáneo nuestro. Él se apoya en los tres ejes éticos de su cultura andina al decir:

“Someter al prójimo no es vivir bien, como robar no es vivir bien, como mentir no es vivir bien. Lo que nosotros buscamos es el Buen Vivir/vivir bien, buscamos la armonía. Nuestra lucha es contra (NO) el sometimiento, no solamente entre los seres humanos, también con nuestra Madre Tierra. ¿Por qué no podemos explicarnos desde nuestro lugar? Es hora de cuestionar todo. Hasta el desarrollo nos hemos dejado imponer... Es saber encontrar el centro, el eje, el taypi, que pone en movimiento una sociedad, una comunidad, una organización. Necesitamos estar en movimiento. Tiene que haber un proceso de auto-interpelación. Tiene que haber una revolución de ideas. Las turbinas del viejo sistema se están apagando²⁶.”

²⁵ David Choquehuanca ha sido canciller durante el gobierno de Evo Morales en Bolivia.

²⁶ De una entrevista con Guido Vasallo, en Resumen Latinoamericano, 22 de junio de 2022.





Mensaje de la Asamblea de la CEP

Asunción 4 de noviembre 2022

La 235ª asamblea de los obispos de la Iglesia Católica en Paraguay, presidida por nuestro primer Cardenal Adalberto Martínez Flores, Arzobispo de la Santísima Asunción, y con representantes de la presidencia de la CONFERPAR, ha sido una celebración de fe compartiendo las vivencias de las distintas pastorales de la Conferencia y de la vida de las Diócesis. En la oportunidad, con alegría hemos celebrado los 50 años de ordenación presbiteral de Mons. Claudio Giménez, que nos recuerda el don de la vocación sacerdotal en el servicio a la Iglesia.

En el camino hacia una nueva normalidad en la post-pandemia, surge de nuestro compartir una acción de gracias por la vida de las familias que cultivan el amor, el diálogo y la solidaridad, valores tan importantes para nuestra sociedad. Enfrentamos juntos grandes desafíos económicos por la inflación y la dificultad de encontrar empleo digno y seguro, valoramos y acompañamos el compromiso en la educación de las nuevas generaciones.

En el contexto del camino sinodal, la realidad nacional nos exige capacidad de escucha y discernimiento. Inspirados e iluminados por los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, renovamos nuestro compromiso por el bien común y la dignidad humana.

Estamos recibiendo una inmensa gracia de Dios en el proceso sinodal iniciado en octubre de 2021 por el Papa Francisco, y celebrado en las Diócesis durante los últimos meses. Desde la Secretaría del Sínodo en Roma, recibimos una síntesis de las respuestas a la consulta realizada dentro del proceso. Estas respuestas nos hacen ver una imagen de nuestra Iglesia en plena vida, que, con sus alegrías y penas, comparte sueños y esperanzas, asumiendo en la misericordia de Dios sus fragilidades y contradicciones. Todo lo que el pueblo siente y vive aparece en ese inspirador documento, por ejemplo: la renovación de la catequesis y la liturgia, el desafío del diálogo social, el ejercicio de la autoridad, el rol de la mujer en la Iglesia y la sociedad.



Educación: acceso y calidad

La importancia y la urgencia de una educación accesible y de calidad, atendiendo al estado crítico de nuestro sistema educativo nacional, es innegable. Debemos seguir trabajando hasta consensuar un pacto educativo nacional, y priorizar una formación integral que prepare a las nuevas generaciones para acompañar y liderar el camino presente y futuro de nuestro país. El desarrollo es posible en la paz y



en la concordia maduras en el diálogo, que es necesario para que los más vulnerables y necesitados no sean olvidados.

El Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE) ha generado confrontaciones y crea inseguridad. Creemos que es necesario revisar los procesos educativos llevados adelante por el MEC. Pedimos la aplicación de los principios y valores irrenunciables de nuestra Constitución Nacional, como la dimensión trascendental, la familia, la vida y la dignidad de toda persona.

El Papa Francisco y la representación de la Santa Sede ante las Naciones Unidas han expresado el valor de un compromiso real con la erradicación de la pobreza y de muchos males contra la dignidad de las personas y de los pueblos, sin comprometer los valores cristianos y observando aquellos puntos en los que la Iglesia disiente en relación con la comprensión antropológica de la identidad, la moral sexual y la salud reproductiva.

La Pastoral Educativa de la CEP convoca a las instituciones educativas católicas a un pre-congreso el próximo 7 de noviembre, con el fin de iniciar un análisis y aportar propuestas sobre la educación en Paraguay. Desde un riguroso estudio de la última Reforma Educativa, con participación de representantes y profesionales de la comunidad educativa, queremos que este pre-congreso ayude a buscar soluciones concretas, superar

la polarización y fomentar el consenso para responder desde nuestra cultura paraguaya a los grandes desafíos del tiempo actual.

Tierra y territorio

Otra situación que nos duele e indigna, es la situación de la tierra y los territorios de los Pueblos Indígenas y asentamientos campesinos. No es posible continuar permitiendo la acumulación de tantas extensiones de tierras en manos de unos pocos y despojar a una gran mayoría de la posibilidad de soñar y desarrollar una vida digna sobre tierras aseguradas legalmente.

No podemos seguir asistiendo a los continuos desalojos de las comunidades indígenas, como la que sufrió la población indígena de “15 de enero” de Caaguazú, últimamente. La rapidez con la que se desplazan y la violencia con la que actúan las instituciones del Estado para dichos desalojos, nos interpelan e invitan a reflexionar en qué sociedad estamos viviendo. ¿Por qué algunos consiguen que el aparato estatal esté siempre a su servicio atropellando vidas ajenas y de inocentes y otros tantos nunca son escuchados en sus reclamos urgentes pidiendo justicia?

El Estado debe tomar una postura firme y coherente con los pueblos indígenas que tienen un derecho real, inviolable, reconocido por innumerables leyes y, por ende, la





exigencia de ser atendidos prioritariamente en su dignidad. Animamos a las comunidades y organizaciones indígenas a defender sus derechos dialogando con las instancias gubernamentales a fin de contar con sus territorios (tekoha) donde erguirse con dignidad como “poblaciones anteriores a la formación y organización del estado paraguayo” (Constitución Nacional, art. 62).

Laicos, política y elecciones nacionales

No podemos dejar de comentar nuestra situación política, en la víspera de las elecciones generales, en abril del próximo año, con los escrutinios partidarios correspondientes, en diciembre de este año. Apelamos a una cultura del bien común, al ejercicio libre y responsable del derecho y deber del voto, a un debate sano y constructivo sobre el futuro de nuestro país.

El proceso sinodal que estamos celebrando actualmente, nos hace redescubrir el valor de una verdadera comunión fundada en el diálogo social, el saber mirar hacia objetivos de justicia y paz, caminar juntos, sin dejar a nadie atrás. La sinodalidad no es un programa político, pero nos puede inspirar en el momento de votar y elegir.

Ahora es el momento de elegir a personas idóneas, con trayectorias probadas de honestidad y servicio a la comunidad y al país. También es la hora de tener un juicio crítico sobre las lluvias de promesas y sobre los negocios turbios que suelen plagar nuestras elecciones. El voto es un “sí” a una cierta visión del país, y ahí debemos hacer conocer los valores que nos inspira la fe, y un “no” a la corrupción, a la mentira, a la violencia.

Animamos a los laicos a vivir la “política como servicio, que abre nuevos caminos para que el pueblo se organice y se exprese” (Papa Francisco, 15 de abril de 2021), viviendo con radicalidad su compromiso bautismal, siendo fermentos de cambio y transformación en la Iglesia y en la sociedad. Les invitamos a ser militantes apasionados en la promoción



y defensa de la justicia, la verdad y la convivencia fraterna en nuestra sociedad.

Mientras vamos avanzando en el año del laicado y de un camino sinodal, invitamos al diálogo, a la escucha y al respeto de la dignidad humana, asimismo, a la práctica de justicia para todos, especialmente para los más pobres y vulnerables de nuestra sociedad. Con esperanza y fe en el Dios de la vida, colaboremos todos en construir un país más humano y cristiano, “como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos” (Fratelli Tutti, 8).

También durante nuestra asamblea hemosorado por las personas secuestradas y desaparecidas, en solidaridad con sus familiares.





Compartimos sus dolores y preguntamos con ellas: ¿dónde están? ¿por qué no son encontradas?

Finalmente, instamos a todos y todas a participar y colaborar en la realización del Censo Nacional 2022. Es una herramienta

importantísima para fundamentar y orientar futuras políticas públicas.

Se aproximan las fiestas de Caacupé y pedimos a la Virgen de la Inmaculada Concepción, que bendiga a nuestro pueblo con la paz, unión e igualdad.



LOS OBISPOS DEL PARAGUAY





Lanzamiento de la Red Eclesial - Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG)

Margot Bremer rscj



Con una misa en Caacupé, celebrada por nuestro Cardenal Adalberto Martínez y el coordinador, Ángel Macín, obispo de Reconquista, aconteció el Lanzamiento de la Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG). Los intensos cruces y encuentros por Zoom entre representantes de los países afectados, durante casi tres años, culminaron con un encuentro presencial de tres intensivos días de trabajo, de búsquedas, reflexiones, y discernimientos en la casa de Emaús en Luque. El último día 30 de noviembre 2022, se dio en Caacupé el Lanzamiento en público.

Esta red quiere ser una nueva iniciativa de la Iglesia para la (re) construcción y el cuidado de la Casa Común, en la región del Cono Sur y quiere expresarse de modo sinodal: abierta al diálogo, ecuménica, interreligiosa e intercultural. Quiere servir para reforzar la construcción de identidad de dichos territorios del Gran Chaco con el Acuífero Guaraní que comparten los países de Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay, profundizando en su conocimiento y hacer alianzas estratégicas, pues “la tierra misma nos invita a una comunión que traspasa las fronteras” (Pedro Jubinville, Obispo de San Pedro).

También quiere dar espacio para responder a la escucha del llamado en estos territorios, que sufren la devastación como consecuencia de la expansión de la frontera agrícola, la minería a cielo abierto, la tala de los bosques, etc. que debe conllevar a un compromiso, a acciones que estuvieron identificándose durante estos días, inspirados y nutridos por la espiritualidad integral a partir de *Laudato Si*, *Fratelli Tutti* y *Querida Amazonía*. Juntos, obispos y laicos, estuvieron en búsqueda de nuevos ritmos y caminos uniéndose después con los pobladores de estos territorios. Pues, la hermana Tierra está clamando y reclamando que nuestro planeta sea lo que Nuestro Padre soñó y para lo que fue creado (Cardenal Adalberto Martínez).

Esta red se quiere caracterizar por nodos que cumplen una función específica que contribuyen al conjunto para cumplir el objetivo: recuperar y proteger la vida que se sostiene por el agua, el aire, la tierra, la biodiversidad, y las culturas de los que habitan estos territorios. Se ve la necesidad de trabajar en red con la participación activa de diversos sectores sociales, económicos, políticos, científicos y de las propias comunidades afectadas. Este modo de actuar responde a la



propuesta de una iglesia sinodal la que busca la armonía entre la naturaleza y la sociedad humana.

Tras múltiples reflexiones, acuerdos, intercambios y compartires, se había planificado un primer diagnóstico de la realidad con lo que se plantearon nuevos desafíos. “En la medida de la apertura a una mirada distinta, se comienza a transitar la esperanza de poder constituir otra práctica, otra manera de percibir la sociedad, como cultura, como fe cristiana, como casa común” (cf. Cardenal Adalberto Martínez).

Se perciben llamados acompañar y proteger la vida que se mantiene por el agua, el aire, la tierra, la biodiversidad y las culturas que se basan en la genialidad de estas tierras. Justamente en los territorios del Gran Chaco y del Acuífero Guaraní hay una gran amenaza de pérdida de tierras, del impacto negativo en el espacio sociocultural y en la vida misma de tantos pueblos originarios. Por tanto, Miguel Cruz, Secretario Ejecutivo de la Red en Colombia, recordó la importancia del saber escuchar los clamores de la Tierra y de los pueblos como un solo clamor socio-ambiental.

Aquí presentamos algunas primeras características elaboradas que deben tener la identidad de la nueva red eclesial:

Se nutre de la espiritualidad integral de las últimas encíclicas y de Querida Amazonia y del Papa Francisco, junto con los saberes y cosmovisiones de los pueblos de estos

territorios. Quiere ser, tener y mantener una voz profética. Todos sus nodos cumplen funciones específicas que contribuyen al conjunto para alcanzar el objetivo. El trabajo de la red se realiza mediante la participación activa de diversos sectores sociales, económicos, políticos, científicos y de las propias comunidades afectadas. Esto respondería a la propuesta de una iglesia sinodal que reclama una relación verdadera de armonía entre naturaleza y sociedad humana.

La Red se entiende como un organismo sin una estructura rígida ni piramidal; sino se caracteriza por las relaciones multidireccionales, con mayor horizontalidad, con mecanismos flexibles de inclusión-exclusión de sus miembros y vivir la Comunión y Participación como modo de ser y actuar. Quiere propiciar el dialogo entre los múltiples actores en los territorios como urbanos, campesinos, afrodescendientes, pueblos originarios y otros, para incidir en las estructuras públicas y eclesiales, aportando a la justicia socio-ambiental y el bien común. La red se construye desde la periferia hacia el centro, está en estado permanente de caminar: siempre activa, dinámica, al ritmo junto a los pueblos y naciones en los territorios.

Una palabra de nuestro Cardenal Adalberto en Caacupé resume su esperanza y la nuestra: la REGCHAG es una respuesta al llamado del Papa Francisco a escuchar el clamor de los pobres, a cuidar de la fuente de la vida, el agua, y de la riqueza de la flora, la fauna y del ecosistema y de los diversos pueblos y comunidades que habitan en esta región de América Latina.

La despedida de este primer encuentro presencial aconteció con mucho entusiasmo y con la acogida de muchos desafíos. Los integrantes se llevaron algunas orientaciones para facilitar sus trabajos a nivel local que serán puestas en común en el siguiente encuentro.





Mensaje del Dicasterio para el servicio del Desarrollo Humano Integral en ocasión del lanzamiento de la Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG)

Les saludo a todos ustedes en el nombre del Cardenal Michael Czerny, prefecto, y de todo nuestro Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (DSSUI). Cardenal Czerny ha tenido el privilegio, y lo ha asumido como un compromiso de su propio servicio en la Iglesia, de acompañar el nacimiento y desarrollo de las diversas Redes Eclesiales Territoriales al servicio de distintos biomas y los diversos territorios que están más amenazados en nuestro planeta. En este acompañamiento ha podido constatar el valor de la opción clara y valiente por la defensa de la dignidad y de la vida, por la justicia socio-ambiental, por el acompañamiento inter-cultural de los pueblos tradicionales y las comunidades, y en la defensa y acompañamiento a los más vulnerables, que estas redes ofrecen.

Esta misión es propia de la Iglesia, ya que bebe de la rica tradición de la Doctrina Social de la Iglesia que sigue desarrollándose en el diálogo de la fe con la realidad de nuestro mundo, porque integra los llamados de los documentos del Concilio Vaticano II, sobre todo el Decreto Ad-Gentes, y se sostiene en el rico magisterio de los diversos Pontífices

del tiempo reciente. Es evidente que la vocación en la Iglesia que ustedes representan expresa una comunión profunda con lo que el Papa Francisco ha ofrecido como invitaciones impostergables e ineludibles en sus Encíclicas y Exhortaciones, sobre todo con los llamados a:

1. una conversión pastoral en la *Evangelii Gaudium*;
2. una conversión socio-ambiental en *Laudato Si'*;
3. a una conversión inter-cultural y a asumir los sueños: social, cultural, ecológico y eclesial en *Querida Amazonía*; y
4. a ser instrumentos eficaces en la construcción de una tan necesaria, y en ocasiones tan lejana, humanidad fraterna, justa y solidaria como expresa *Fratelli Tutti*.

Todas estas claves dan cuenta del llamado principal: el compartir la buena nueva del Evangelio, y contribuir para la construcción del Reino en tiempos complejos, sobre todo con una mirada particular por aquellos bienaventurados, a los que Jesús más ama, los pobres, los que lloran, los humildes, los que tienen hambre y sed de justicia, los compasivos, los de corazón limpio, los que trabajan por la paz, y los perseguidos por causa de la justicia.

El Cardenal Michael Czerny celebra el camino que, como ya había expresado, ha podido acompañar muy cercanamente desde el inicio. Ustedes quieren



hermanarse con el valioso e inspirador itinerario hecho por la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) del año 2014, ejemplo pionero de este camino en la Iglesia; pero también en unión con las otras redes que le siguieron muy poco tiempo después con la creación de la Red Eclesial de la cuenca del Congo (REBAC) del año 2015, la Red Ecológica Eclesial de Mesoamérica (REMAM) del año 2018-2019, la Red Eclesial del Río sobre el Océano en Asia y Oceanía (RAOEN) del año 2020, y los importantes esfuerzos de articulación territorial en Europa con la Alianza Europa Laudato Si (ELSIA) también en el año 2019, y los iniciales esfuerzos que se van dando también en Norteamérica. Todas ellas articuladas en la Plataforma llamada: Alianza de las Redes Eclesiales para la Ecología Integral (ENA por sus siglas en inglés), la cual está en conexión orgánica con el Dicasterio que él preside como Prefecto.

Estas experiencias, en su conjunto, reflejan una expresión viva de una Iglesia que quiere responder a los graves signos de los tiempos que estamos viviendo; tanto en los gritos de los más pobres, como en el ensordecedor grito de nuestra hermana madre tierra. Es muy importante que como redes sigan adelante caminando juntas, respetando las diferencias, pero en unidad desde la diversidad. La

intuición más profunda de su vocación es la respuesta al proyecto de Dios que está siendo amenazado en las territorialidades específicas. Por eso, es importante mirar lo que las otras redes han realizado, pero asegurando que ustedes hagan su propio camino desde la escucha del pueblo y la mirada analítica de la realidad, desde el juzgar y discernir a lo que el Señor les llama, y en un actuar que siempre tenga también un elemento de contemplación.

El Cardenal Prefecto expresa que es importante recordar en todo momento que como redes deben permanecer siempre abiertas a la novedad, siempre con flexibilidad para adaptarse a los cambios, siempre dispuestas a acoger las diversas presencias territoriales dentro de sus espacios, de modo que sean reflejo del rostro de una Iglesia que es casa de puertas abiertas. Siempre en búsqueda de responder a lo que Dios les llama desde la presencia encarnada en los territorios, desde las voces de los pueblos y comunidades, comprendiendo la fragilidad de los ecosistemas tan amenazados, y en la tarea diaria por la justicia social ante diversos intereses que expolían, amenazan y destruyen.

Vuestra presencia ha de ser siempre un verdadero signo de comunión, y, a pesar de las diversas visiones y ritmos que componen





nuestra Iglesia, están llamados a permanecer abiertos para recibir a quienes por el momento consideran que todavía no es tiempo de sumarse a esta iniciativa, a escuchar a todos, pero sin dejar de avanzar en el espíritu de comunidad que han creado. Su fuerza reside en esta comunión. Es importante que se respete el principio de subsidiariedad en la Iglesia, pues de esa manera se fortalecerán las acciones de la Iglesia particular sin sustituirlas, y de ese modo podrán, como Red Eclesial en el macro-bioma del Acuífero Guaraní y el Gran Chaco, mirar con más claridad las amenazas de mayor envergadura. Aquellas ante las que sólo puede responderse desde la acción integrada en red, y reconociendo nuestra pequeñez frente a los graves problemas que el mundo enfrenta el día de hoy.

Las redes eclesiales y territoriales están recién emergiendo y son la base de una Iglesia sinodal. La Red Gran Chaco Acuífero Guaraní, con las otras redes hermanas del mundo como REBAC, RAOEN, REMAM, y REPAM, deben promover acciones de ecología integral que respondan a la creciente vulnerabilidad de los excluidos. La complejidad de la ecología integral que es multidimensional, se visualiza en la sencillez de la imagen que nos da el Papa Francisco: un bote navegando en el río Pilcomayo o el río Bermejo, y todos estamos remando en él, sin importar fronteras político administrativas, escuchándonos el uno al otro, conectándonos, alimentando juntos el liderazgo que emerge, con la mirada amplia y de largo alcance.

La coherencia de la Red vendrá de contar con una visión común, para no depender de un liderazgo central que fuerce las relaciones, ni la agenda. Sabemos que los jóvenes, mujeres e indígenas son los protagonistas en el Chaco de esta nueva Iglesia en salida, y que el acceso al agua y a la tierra, a sistemas alimentarios sostenibles que eviten mayor deforestación y generen oportunidades labores plenas, el respeto a los derechos humanos y derechos de la madre tierra, así como la inclusión digital, son sólo algunas de las dimensiones de la

ecología integral. Si esta visión es importante para cada uno de ustedes, si sus corazones se abren a ella, la estrategia y la estructura derivarán como resultado.

El Card. Czerny nos invita a soñar pues, en una red que se mueve en las tensiones de lo local y lo global, que genera diálogo creativo y creador de un nuevo modelo de gobernanza y de desarrollo territorial, que trasciende fronteras humanas y trabaja bajo la integridad de la creación. En este comienzo el Cardenal Prefecto invita a no claudicar, a hacer el camino necesario para comprender la realidad de este macro-bioma del Acuífero Guaraní y el Gran Chaco, a discernir con seriedad la identidad de esta red, sus prioridades, su estructura mínima, y, sobre todo, el modo en que ella responde a necesidades urgentes y concretas. No es posible, ante la emergencia climática que la mayoría de los científicos e instancias internacionales reconocen, pasar más tiempo sin actuar mientras nuestra casa está en llamas, y los más pobres están en grave peligro.

El DSSUI considera que es importante que sean una red que se caracterice por ser una respuesta articulada a las necesidades concretas de este territorio y de quienes habitan ahí. Es importante, como decía el Card. Claudio Hummes, que: “no tengan miedo; es necesario avanzar, y sobre todo escuchar, escuchar y siempre escuchar”. También ese admirable padre de todos nosotros decía algo que vale para el nacimiento de esta Red Eclesial del Acuífero Guaraní y el Gran Chaco: la Iglesia no habrá cumplido su misión, o habrá fracaso en ella, hasta que los pueblos sean sujetos de su propia historia.

Que este llamado, y las invitaciones del Papa Francisco en *Laudato Sí* para una conversión hacia la Ecología Integral, sean las columnas sobre las que este proyecto de red que ya lleva algo más de dos años con el cercano acompañamiento del CELAM y la activa participación de la CLAR y las CÁRITAS ALyC, sea una elocuente expresión de los mejores ideales del Concilio Vaticano



II, y de lo que ahora estamos viviendo en el Sínodo de la Sinodalidad, donde somos invitados como Iglesia, y con todas las personas de buena voluntad, a caminar más juntos en comunión, participación y misión.

El Cardenal Czerny asegura, de parte del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, su cercana presencia, con el acompañamiento que pueda ofrecerles, y sobre todo con la actitud de escucha que caracteriza nuestra nueva estructura, para acompañarlos en la reflexión. Es un tiempo nuevo, como Dicasterio no se poseen todas las respuestas, pero, hoy más que nunca, el mismo está dispuesto y comprometido a asumir junto a ustedes las preguntas esenciales, y a encontrar el modo de responder a estos desafíos.

Con otros términos, nuestra Sección de Escucha-Diálogo se ocupará de recoger “las tristezas y las angustias [...] sobre todo de los pobres y de cuantos sufren” (Gaudium

et Spes, 1). A través de esta Sección, la REGCHAG puede compartir sus principales preocupaciones. Cecilia y yo somos las personas de contacto para Ustedes. Estas “tristezas y angustias” las compartimos con la Sección Investigación-Reflexión para una adecuada investigación y reflexión. A su vez, la Sección Comunicación-Restitución tiene el rol de comunicarles y restituirles la hallada reflexión o respuesta. Pero también comparte con las comunidades a través de una amplia comunicación vuestras buenas prácticas. Así que cuenten con el apoyo de Cecilia y yo en cada oportunidad de escucha y diálogo en apoyo a los ministerios que promueven el desarrollo humano integral.

En esto reside el sentido de nuestra vocación hoy como Dicasterio, y en ello acompañamos al Papa Francisco que nos recuerda siempre que es necesario escuchar, hablar sin miedo, y buscar lo que el Espíritu Santo nos quiere decir a través de su Iglesia y de todo el pueblo de Dios que la compone.





Mensaje Caacupé, Red Gan Chaco y Acuífero Guaraní

Enviados para el cuidado de la Casa Común

Hermanas y hermanos en Cristo: Bienvenidos a la casa de Tupasý (la Madre de Dios), la Virgen de los Milagros de Caacupé, centro espiritual del pueblo paraguayo. En el himno de la Virgen cantamos: es tu pueblo, Virgen Pura, y te da su amor y fe. Dale tú paz y ventura en tu edén de Caacupé. Qué mejor lugar para concluir el encuentro en que ha sido lanzada oficialmente la Red del Gran Chaco y del Acuífero Guaraní, que es una iniciativa de la Iglesia para el cuidado de la Casa Común en esta región del Cono Sur de las Américas.

La peregrinación a la casa de la Madre de Dios para depositar a sus pies este proyecto muy necesario para la vida digna y plena de nuestros pueblos, con todo lo trabajado durante estos días en Emaús, es una linda oportunidad para ver, apreciar y contemplar la belleza del edén de Caacupé. Los paisajes de todo el Departamento de la Cordillera nos hablan de las maravillas de la creación de Dios.

Entre otras redes ya constituidas, esta Red del Gran Chaco y el Acuífero Guaraní es una respuesta al llamado del Papa Francisco a escuchar el clamor de los pobres para cuidar de la fuente de la vida, que es el agua, y de la riqueza de la flora, de la fauna, del ecosistema y de los diversos pueblos y comunidades que habitan en esta región de América Latina. La Iglesia conmemora hoy la fiesta de san Andrés, Apóstol. Según los Evangelios, Andrés fue uno de los 12 apóstoles que seguían a Jesús.

Hermano de Simón, llamado Pedro, e hijo del pescador Jonás. Fue discípulo de San Juan Bautista. La liturgia nos invita a meditar hoy sobre el llamado a ser discípulos misioneros, tal como lo fue Andrés, que dejó todo y fue el primero en seguir a Jesús y llevó a su hermano Pedro junto al Señor. Dejaron sus redes de pescadores, para construir la gran red de redes, que es la Iglesia, predicando la buena nueva e invitando a los pueblos a invocar el nombre del Señor, camino de salvación.

Pero, como dice el Apóstol Pablo: “¿cómo van a invocar al Señor, si no creen en él? ¿Y cómo van a creer en él, si no han oído hablar de él? ¿Y cómo van a oír hablar de él, si no hay nadie que se lo anuncie? ¿Y cómo va a haber quienes lo anuncien, si no son enviados? Por eso dice la Escritura: ¡Qué hermoso es ver correr sobre los montes al mensajero que trae buenas noticias!”

Jesús, el Señor, es el Mensajero de la Paz que sigue caminando por la orilla del mar de nuestras vidas y sigue llamándonos hoy a ser “pescadores de hombres”, a llevar buenas noticias. ¡Qué buena noticia es constituirnos en red para trabajar a favor de la vida plena de nuestros pueblos!



Los destinatarios privilegiados de las buenas noticias son los pobres. “Entre los pobres más abandonados y maltratados está nuestra oprimida y devastada tierra, que gime y sufre dolores de parto...Olvidamos que nosotros mismos somos tierra. Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.” (Laudato Si, 2).

La cuestión del agua es central en la preocupación del Magisterio de Francisco y que desarrolla en profundidad en su carta encíclica Laudato Si. El Santo Padre advierte: “Una mayor escasez de agua provocará el aumento del costo de los alimentos y de distintos productos que dependen de su uso. Algunos estudios han alertado sobre la posibilidad de sufrir una escasez aguda de agua dentro de pocas décadas si no se actúa con urgencia. Los impactos ambientales podrían afectar a miles de millones de personas, pero es previsible que el control del agua por parte de grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflictos de este siglo.” (Laudato Si, 31).

La hermana tierra clama y reclama otro rumbo. Estamos llamados a ser instrumentos del Padre para que nuestro planeta sea lo que él soñó al crearlo y responda a su proyecto de paz, belleza y plenitud para enfrentar esta crisis hace falta construir liderazgos que marquen el camino (Cfr. Laudato Si, 53).

Ponemos nuestra esperanza en el liderazgo que pueda ejercer la Red del Gran Chaco y el Acuífero Guaraní para incidir en normativas y políticas públicas que incluyan límites infranqueables y aseguren la protección de los ecosistemas frente a los intereses de sectores y grupos de poder económico. Esos intereses, en muchas ocasiones, solo contemplan el lucro, sin pensar en las consecuencias y efectos destructivos que sus emprendimientos económicos tienen en lo social, en lo ambiental, en la desaparición de la biodiversidad, en la pérdida de territorio y el impacto negativo en el espacio sociocultural y en la vida misma de tantos pueblos originarios. Este podría estar dándose en el caso del Gran Chaco por el avance del modelo extractivo de producción en esta región, afectando el débil equilibrio en el ecosistema.

Vemos en esta Red una oportunidad para tejer alianzas con otros actores de la sociedad civil y así adquirir la fuerza que se necesita para impulsar las acciones que favorezcan las condiciones para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. Una red se caracteriza porque no tiene un centro, sino que todos sus nodos cumplen una función insustituible y contribuyen al conjunto para cumplir su objetivo que, en este caso, es envolver y proteger la vida, que se sostiene por el agua, el aire, la tierra, la biodiversidad, la vida y las culturas de las poblaciones que habitan esos



territorios, con sus efectos positivos para el país, para la región y para el planeta.

Así también, trabajar en red, con la participación activa de diversos sectores y actores sociales, económicos, políticos, científicos y de las propias comunidades afectadas, responde a la propuesta de una Iglesia sinodal, misionera y samaritana. Así como san Andrés y los demás apóstoles, hemos sido llamados por el Señor para anunciar el Reino de Dios y su Justicia en este ámbito específico del cuidado de la Casa Común. Esta es una misión impostergable y que requiere una profunda conversión ecológica, como dice el Papa, en nuestros estilos de vida, en los modos de producir y de consumir.

Esta red, junto a las otras redes, son los instrumentos del Padre para anunciar, predicar, invitar y acompañar esa necesaria conversión ecológica. Usando las Palabras del Apóstol Pablo, podemos decir: “¿Cómo habrá conversión, si no hay conciencia del clamor y el dolor que sufre la hermana tierra? ¿Y cómo van a tomar conciencia de este pedido de socorro para una acción urgente que requiere

nuestra Casa Común, si no hay nadie que se lo anuncie? ¿Y cómo va a haber quienes lo anuncien, si no son enviados?”

Ustedes, miembros de la Red del Gran Chaco y del Acuífero Guaraní han sido llamados por el Señor y son sus enviados para ser los discípulos misioneros para el Cuidado de la Casa Común. Ponemos estas intenciones a los pies de la Madre de Dios y le pedimos que, por su intercesión, y junto a ella, como en el Cenáculo, recibamos la guía y los dones del Espíritu Santo para el fiel cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada. Así sea.

Caacupé, 30 de noviembre de 2022, fiesta de San Andrés, Apóstol.

+ Adalberto Cardenal Martínez Flores

Arzobispo de la Santísima Asunción

Presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya



El compañero Espíritu en tiempo de cambio de época

Es propio del Espíritu hacerse encuentro, y es más fácilmente posible cuando nuestro pensamiento es incompleto. Cuando uno cree saberlo todo, el Espíritu no puede entrar en el corazón. Dicho de otro modo, nada hay más peligroso que pensar que ya lo entendemos todo, que ya lo comprendemos todo, que ya lo controlamos todo.

El Espíritu es imprevisible, es sorpresa, y siempre nos rebasa, ya que es absolutamente gratuito y no reclama nada a cambio. No hay un método para adquirirlo, es un don inmerecido y nadie se lo puede apropiarse para controlarlo. No se impone por la fuerza, sino que convoca suavemente a nuestro afecto y a nuestra libertad para modelarnos con paciencia y con ternura, y así podrá adquirir la forma de unidad y comunión que Él desea en nuestras relaciones.

Ocupar espacios es la tentación, pero su actitud es abrir procesos. Crea diversidad y la recrea permanentemente. Crea un cierto desorden y de allí surge después un nuevo orden para luego recrear una nueva armonía entre todas las diferencias revueltas.

Porque en el fondo el Espíritu es armonía va a recrear un nuevo orden en armonía. Y sabemos que Su camino en América Latina es telúrico, porque la espiritualidad latinoamericana está arraigada en la tierra. Inspirado por un mensaje de Francisco a la comisión pontificia de América Latina.







